ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DÍA LUNES 04.10.2021
15:00 HORAS
Sesión en video: https://fb.watch/8XQt8hgEah/

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:00 Horas** con la asistencia de los señores Concejales:

1. **SR. CARLOS LEONARDO CARVAJAL CASTRO**
2. **SR. CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA**
3. **SR. RICARDO MIGUEL SÁEZ MILLAR**
4. **SR. OMAR ADEMIR PACHECO URREA**
5. **SR. MIGUEL GUSTAVO JARA BERTIN**
6. **SR. VÍCTOR EMILIO SILVA VALDÉS**

- **El Concejal Miguel Sáez, no se encuentra presente.**

- **Participa de la presente sesión, la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.**
- **Participa de la presente sesión, el señor Aldryn Rojas-Asesor Jurídico.**

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO.**

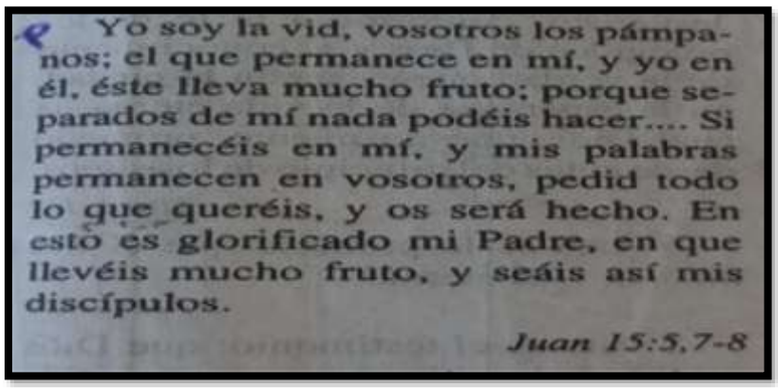
TABLA A TRATAR:

1. **INVITACIÓN SEÑOR PETER SCHMOHL, GERENTE REGIONAL DE ESSBIO.**
2. **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 13.09.2021.**
3. **INFORMACIONES ALCALDE, SR. JORGE JAMES RADONICH BARRA.**
4. **INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES.**
5. **CUENTA DE COMISIONES.**
 5.1. COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL.
6. **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL". ID: 4032-30-LP21.**
7. **MODIFICACIÓN METAS COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS AÑO 2021.**
8. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL JUNTA DE VECINOS CAYUCUPIL, SRA. HERMINDA ARCE BAEZA**
9. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL RADIO CLUB CAÑETE, SR. JUAN CARLOS ANDRADE OPAZO.**
10. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CAYUCUPIL, SRA. MÓNICA CALZADILLA.**
11. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE. SR. NELSON JARA.**
12. **SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE. SR. PATRICIO LEAL.**
13. **SOLICITUD PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PÁRROCO OSCAR GARCÍA.**
14. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADELANTO VILLA HERMINIA, SRA. GENOVEVA MOLINA.**
15. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, SRA. MARÍA GONZÁLEZ.**
16. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE, SRA. PAULINA JARA.**
17. **PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS, SR. HÉCTOR LUNA.**

SR. ALCALDE RADONICH: Solicita que se pongan de pie e invocando el nombre de Dios y la Patria, da por iniciada la sesión ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy, la cual contempla 17 puntos de tabla.

Solicita al Concejal Pacheco realizar lectura bíblica, por ser el primer lunes del mes.

CONCEJAL PACHECO: Realiza lectura bíblica. Juan 15:5,7-8


Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer.... Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos.

Juan 15:5,7-8

ALCALDE RADONICH: Señala que deben sentirse contentos porque es la primera reunión que tienen presencial. Indica que tienen ciertas restricciones por supuesto, por los espacios y aforos, pero tratarán de hacer lo mejor posible la labor.

- **PUNTO DE TABLA N°1:**

INVITACIÓN SEÑOR PETER SCHMOHL, GERENTE REGIONAL DE ESSBIO.

ALCALDE RADONICH: Da la más cordial bienvenida al señor Schmohl, en nombre del Concejo Municipal. Indica al señor Schmohl que para el Concejo es muy importante poder conversar temas que son propios de la comuna y de los cuales, la gente siempre les está pidiendo explicaciones. Indica al señor Schmohl que hay temas que ya conoce y otros que los van a ir viendo en la medida que vayan avanzando. Agradece por aceptar la reunión. Saben que están con algunas dificultades al ser la primera reunión presencial en la sala de Concejo, ya que están entrenando unos sistemas nuevos. Espera que les resulte todo bien.
Indica que él va a iniciar el dialogo señalando dos preguntas que la gente les pide:

- Malos olores en sector Cuatro Tubos y el sector sur de la ciudad. Explica que el sector sur de ciudad, se ha visto afectada por malos olores, que se dice vendrían de la Planta de Tratamiento. Señala que han afectado durante varios días al sector. Hay situaciones que han sido bastante desagradables en algunos momentos, hay horas en que se concentra la mayor cantidad de olores.

- La falta de agua en los sectores norte de la ciudad. Reconocen que ha habido arreglos, pero aún no se resuelve la totalidad de los problemas que tienen en ese sector.

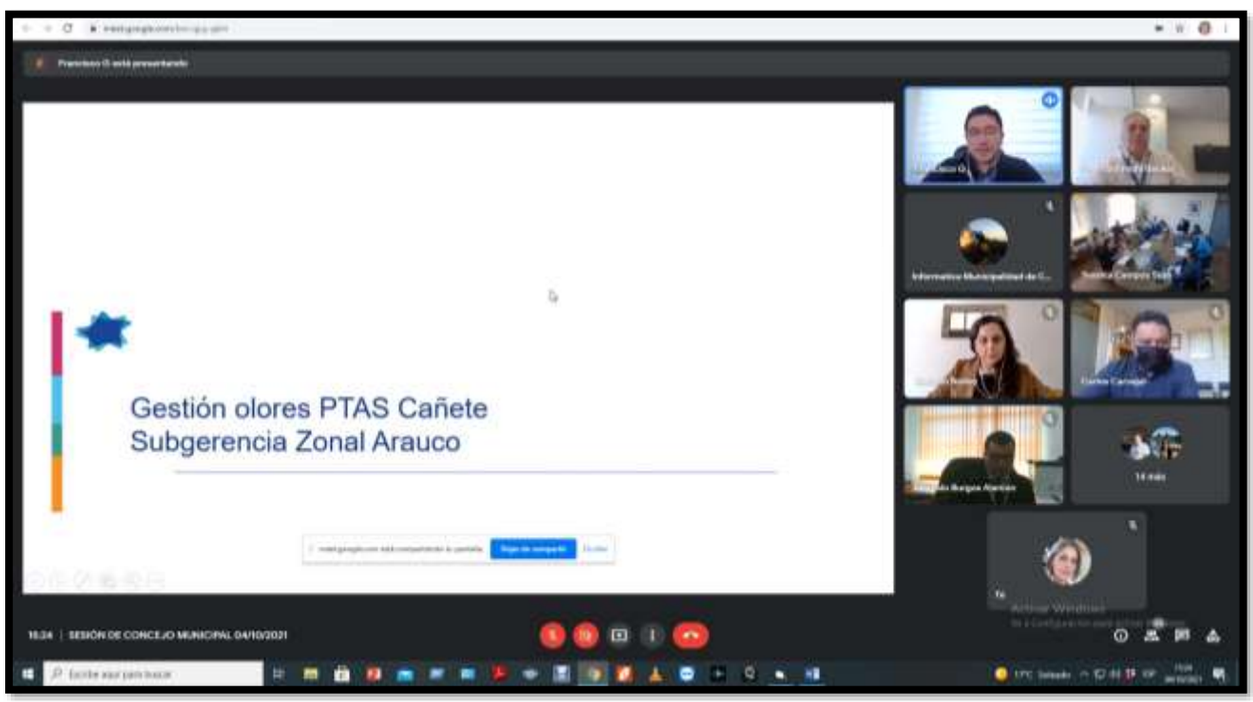
Indica que esas serían las primeras dos preguntas. Señala que posteriormente van a abrir el dialogo para los señores Concejales.
Cede la palabra al señor Schmohl.

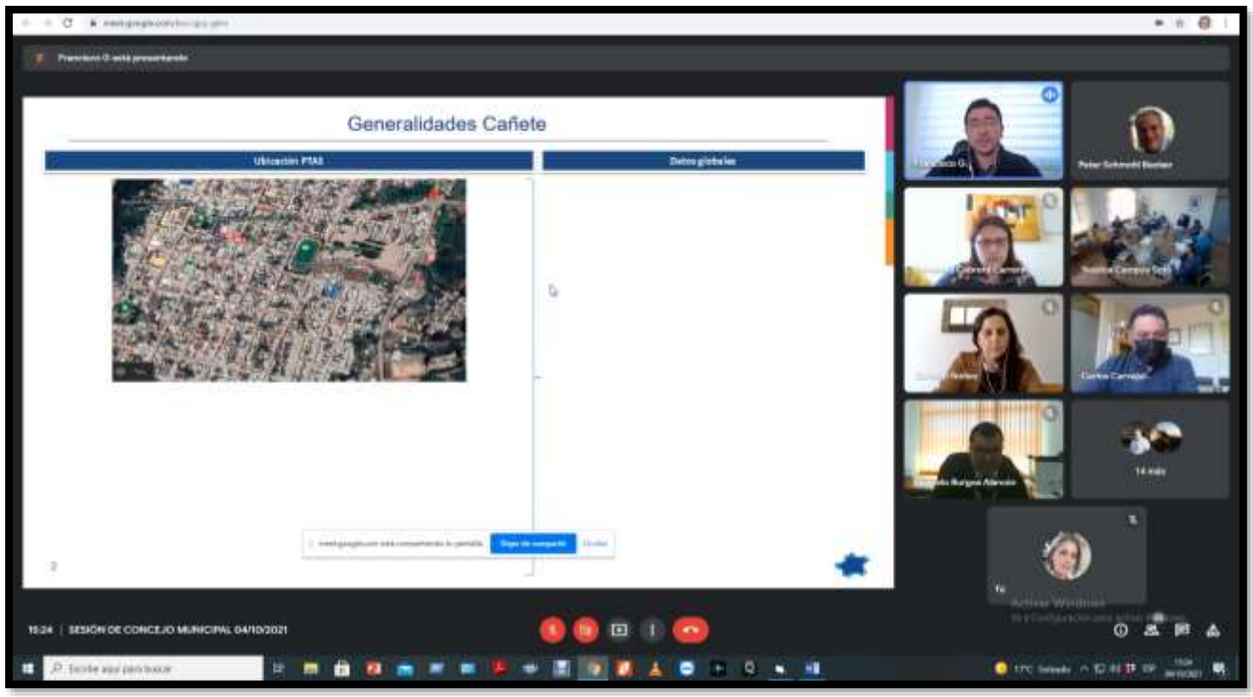
PETER SCHMOHL: Agradece enormemente la oportunidad que les extiende el Alcalde y Concejo Municipal, respecto a tratar materias de calidad de servicio y del rol que tienen respecto de servicios sanitarios en la comuna de Cañete. Manifiesta que es una oportunidad que quieren aprovechar con las autoridades y la comunidad. Agradece la invitación.
Desea a Alcalde y Concejales que la gestión sea de la mejor forma posible.
Indica que el rol de ellos es dedicarse a trabajar para entregar un mejor servicio a la comunidad. Comenta que, desde el último tiempo, han trabajado incansablemente los proyectos que el Alcalde mencionó.
Respecto del segundo punto de presión en el sector norte, indica que han hecho un muy buen trabajo con la comunidad, se ha entendido muy bien cuál era la brecha de servicio que existía, tuvieron la

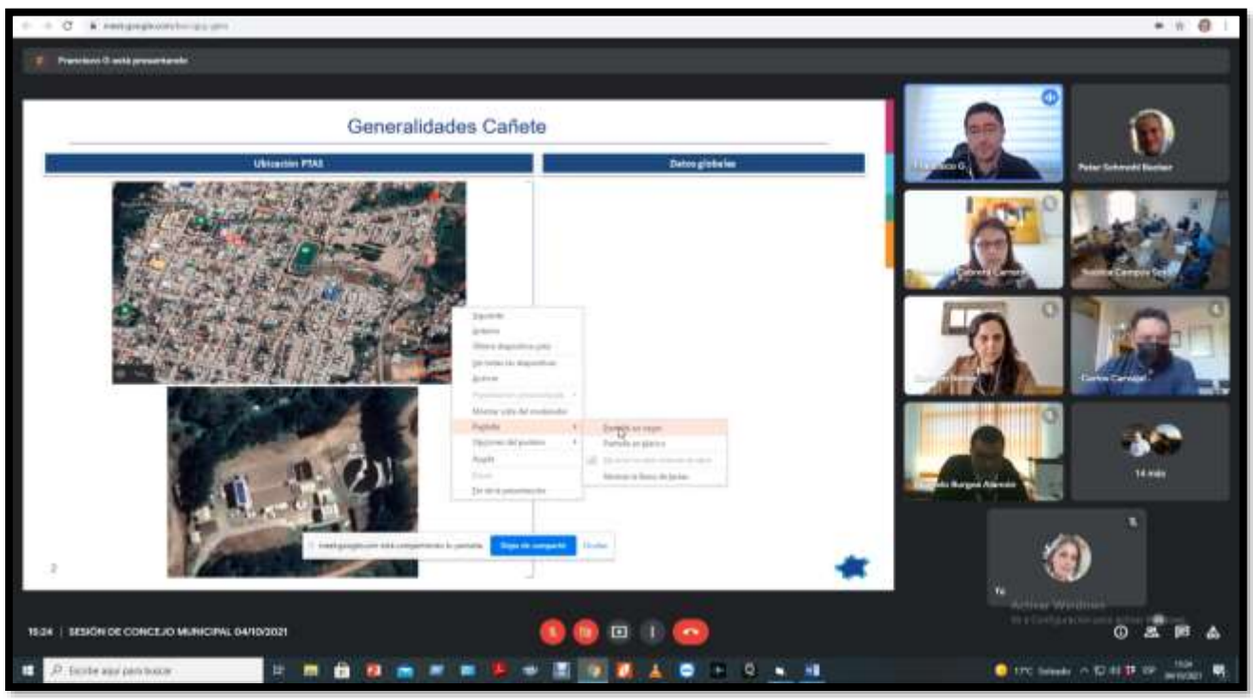
oportunidad de conversar con el Alcalde y los dirigentes hace unos meses atrás, tomaron los temas y se avanzó fuertemente. Indica que se entregará una actualización de todos los trabajos que se han desarrollado. Manifiesta que, sin dudas, si hay algún tipo de dificultad, les interesa mucho recoger esa información, porque en la comunicación con los vecinos lo que han entendido, es que pudo ser un problema, que se ha visto mejorado y resuelto, pero evidentemente les interesa saber la percepción de las autoridades locales para seguir trabajando en ello.
Respecto al punto uno, señala al Alcalde que recogió su llamado en donde le indicó que el Concejo Municipal estaba preocupado, porque había habido unos reclamos respecto de condiciones de olor en el sector Cuatro Tubos. Transmite que, para ellos es muy importante que el servicio se siga dando cada vez con la mejor condición de continuidad y calidad, tanto en agua potable como en aguas servidas. Desde hace bastante tiempo, diría prácticamente unos 3 años, han podido materializar en Cañete el sistema de tratamiento de aguas servidas, que son importantes inversiones que apuntan a esta mejor calidad de vida y a este mejor relacionamiento.
Informa que hoy lo acompaña hoy el señor Francisco González-Sub Gerente Zonal de Essbio, quien les va a comentar algunas precisiones e informar de las actividades que han desarrollado, que tal vez muchos las conozcan, pero es importante que todos sepan que hay un aspecto operacional que Essbio va a cuidar, para procurar mantener siempre la mejor condición de servicio, para ello necesitan tener un aspecto relacional con la comunidad; que es un trabajo mancomunado que es clave que desarrollen con las comunidades.
Informa que lo acompaña también en esta reunión, la señora Carmen Núñez-Jefa del Departamento de Comunidades, quien tiene un equipo y un rol muy preciso para trabajar con los dirigentes de cada uno de los sectores en las distintas comunas. Insiste que les interesa mucho la relación con las autoridades y comunidades. Considera que eso es clave.
Informa que el señor Francisco González hará la presentación respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas que prepararon. Indica que, al término de la presentación, les pueden hacer las preguntas de rigor respecto al punto uno.
Señala que para el punto dos, va a complementar con información importante a nivel de las fuentes productivas del agua potable en Cañete.
Solicita autorización para realizar presentación respecto al punto uno.

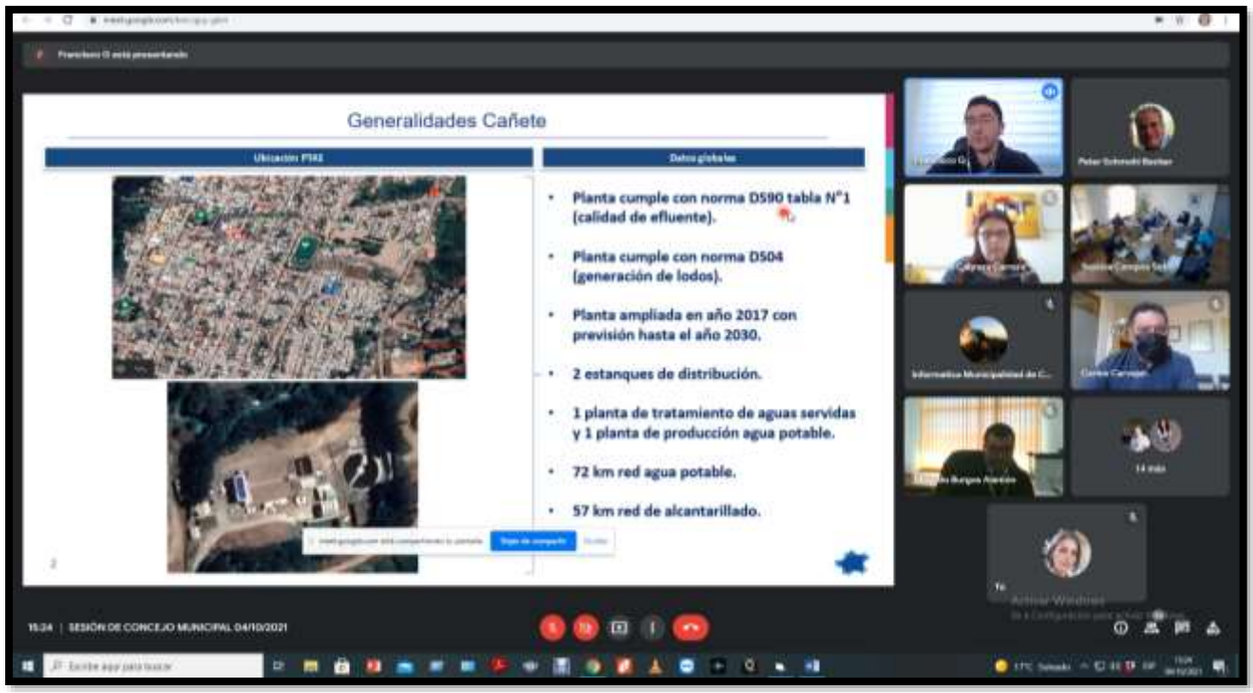
ALCALDE RADONICH: Autoriza.

FRANCISCO GONZÁLEZ: Realiza presentación PPT denominada “Gestión Olores PTAS Cañete-Subgerencia Zonal Arauco”.



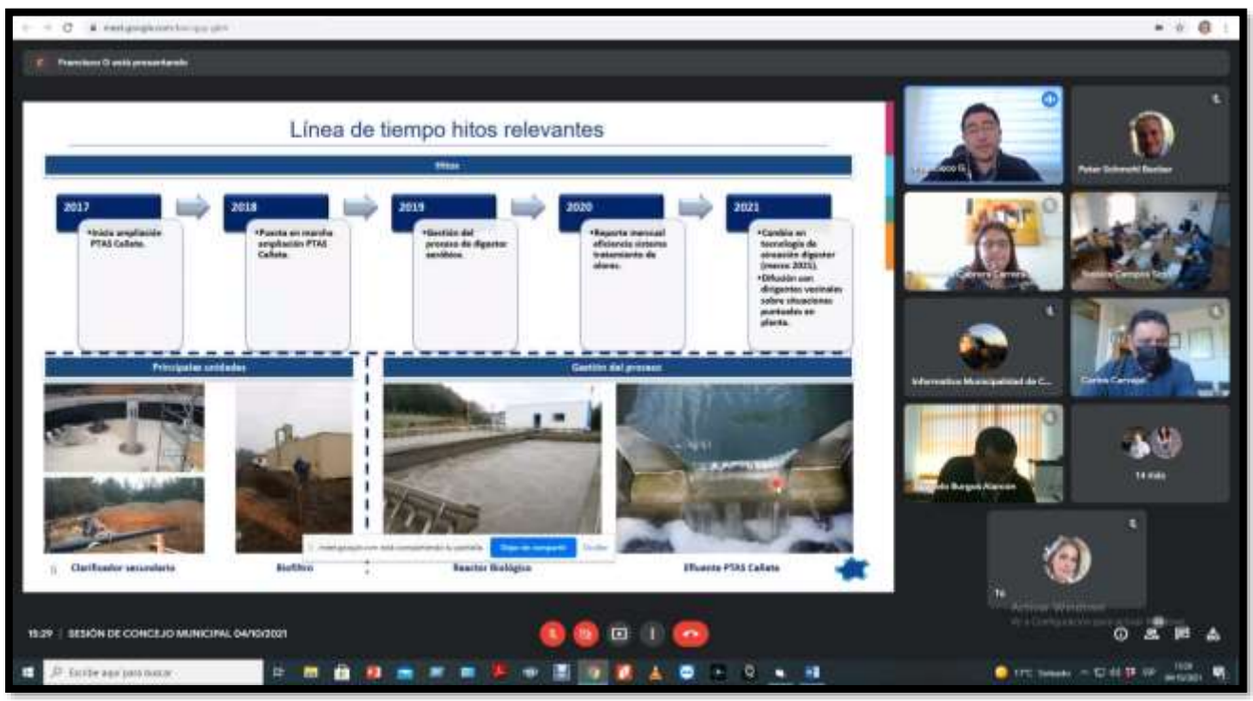

Generalidades Cañete
Ubicación PTAS
Datos globales
15:24 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021

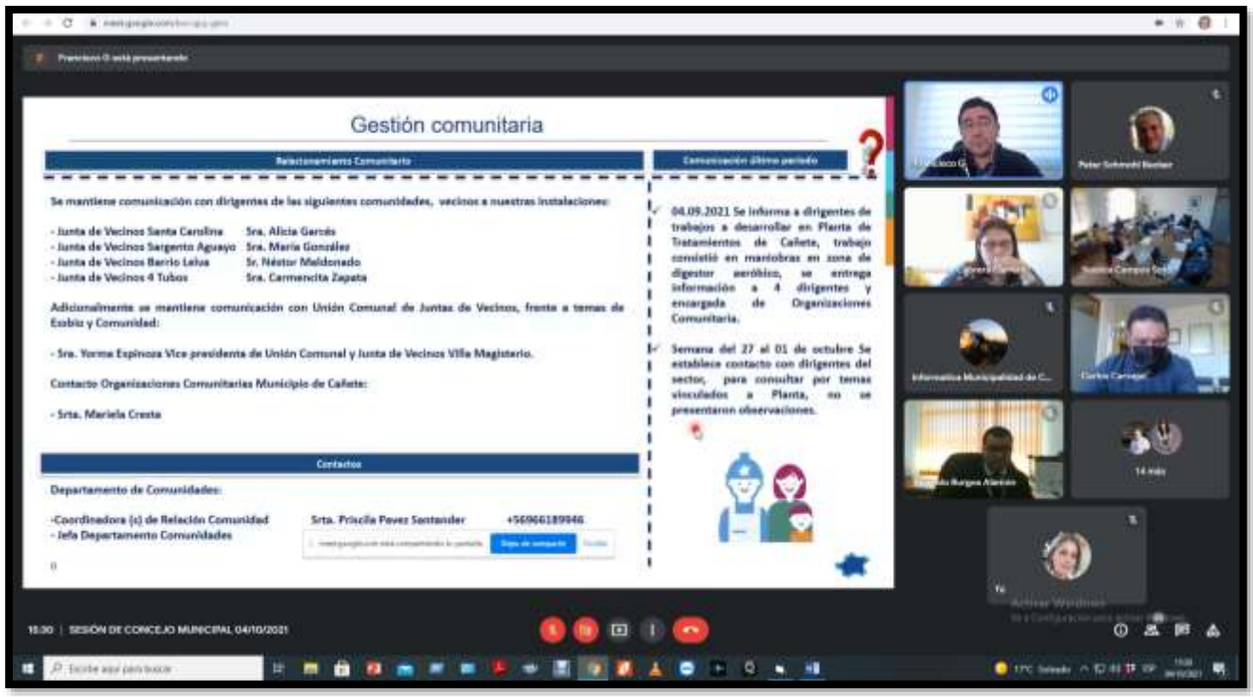

Generalidades Cañete
Ubicación PTAS
Datos globales
15:24 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021


Generalidades Cañete
Ubicación PTAS
Datos globales
Planta cumple con norma D590 tabla N°1 (calidad de efluente).
Planta cumple con norma D504 (generación de lodos).
Planta ampliada en año 2017 con previsión hasta el año 2030.
2 estanques de distribución.
1 planta de tratamiento de aguas servidas y 1 planta de producción agua potable.
72 km red agua potable.
57 km red de alcantarillado.
15:24 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021

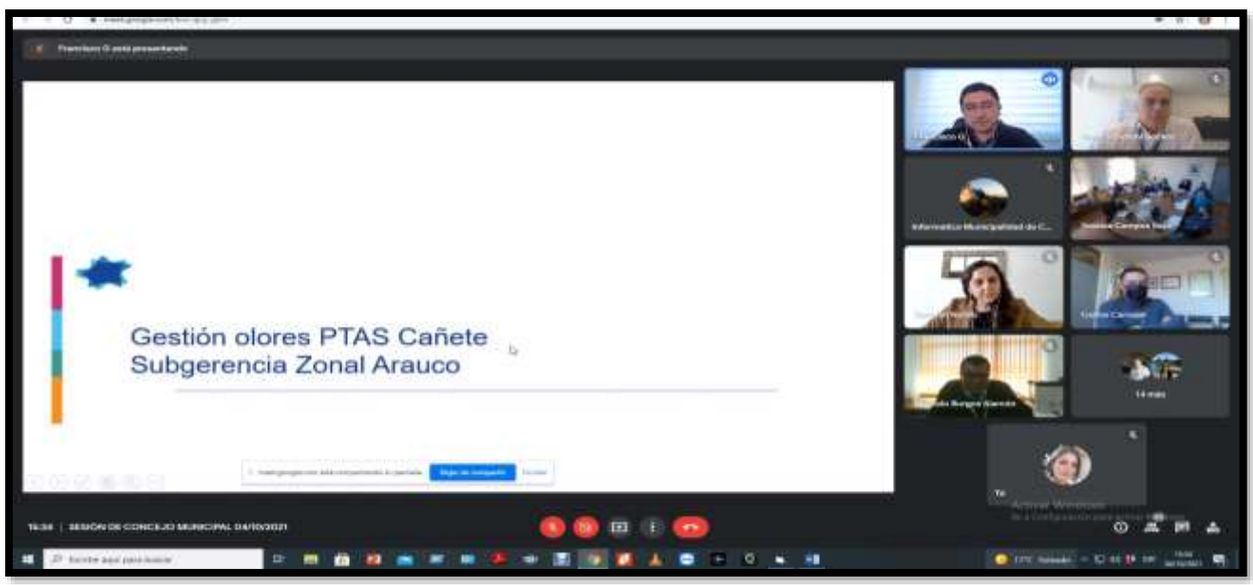

Generalidades PTAS Cañete - Proceso
Información sistema Cañete A3
Qué hicimos para mejorar
Sistema de tratamiento de aguas servidas controlado, permitiendo cumplir D590 y D504.
Actualmente en planta se cuenta con un sistema de tratamientos de olores el que esta diseñado para capturar los gases provenientes de :
a) Pre - tratamiento
b) Sala espesado de lodos
c) Sala deshidratado de lodos
d) Galpón de lodos
Otras mejoras en la materia: marzo 2021 entra en operación digestor aeróbico con nueva tecnología de aireación, la cual entrega continuidad y robustece el sistema.
Control de olores - Sistema Biofiltro
BIOFILTRO
RELLENO BIOFILTRO
15:25 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021


Gestión general
Evaluación olores
Datos relevantes
Cada vez que se recibe reclamo por olores, se chequean los siguientes sectores en terreno por parte de supervisor de planta.
Rondas de operadores y registros internos.
Medición mensual de gases con reportabilidad a ente fiscalizador.
Mantenimiento preventivo a sistema de tratamiento de olores.
Control de oxigenación de reactores y digestor.
Estrategia comunicacional mediante contacto con Dirigentes Vecinales para mantenerlos informados ante eventualidades.
Mantenimiento sistema tratamiento olores
a) Estado equipos
b) Consumo motores eléctricos
c) Funcionamiento sensores
d) Revisión válvulas
e) Verificación sistema riego Biomasa
f) Control manual y
15:27 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021


Línea de tiempo hitos relevantes
Hitos
2017
•Inicio ampliación PTAS Cañete.
2018
•Puesta en marcha ampliación PTAS Cañete.
2019
•Gestión del proceso de digestor sensible.
2020
•Reporte mensual eficiencia sistema tratamiento de olores.
2021
•Cambio en tecnología de elevación digestor (enero 2021).
•Difusión con dirigentes vecinales sobre situaciones puntuales en planta.
Principales unidades
Gestión del proceso
Clarificador secundario
Biofiltro
Reactor Biológico
Efluente PTAS Cañete
15:29 | SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL 04/10/2021



CARMEN NÚÑEZ: Da las buenas tardes a todos.
Informa que, si bien tuvieron que comunicarse el día 04 de septiembre por un hecho puntual y por un tema específico que iban a realizar en la instalación, la idea es poder establecer y definir estos contactos, finalmente como parte del trabajo que realizan con la comunidad vecina a la Planta, así mismo con las comunidades que generan impacto con las operaciones, ya sea agua potable, aguas servidas o Plantas de Tratamiento. Señala que la idea es poder mantener esta comunicación, es por eso que aprovechan de informar a la encargada de Organizaciones Comunitarias estos eventos, con la finalidad de que puedan todos manejar la misma información. Informa que incluso hoy, también realizaron llamados, porque están con Priscila en esto de que tienen que mantener la comunicación fluida y no que necesariamente tengan que estar solamente informando o notificando de alguna eventualidad. Informa que se comunicaron con los dirigentes de las Juntas de Vecinos, para levantar algún tema que estuviese latente, presentaran algún inconveniente u observación frente a sus operaciones. Explica que esa es la metodología que tienen para poder trabajar, eso es lo que han realizado principalmente con estas comunidades que son vecinas a la Planta de Tratamiento. Informa que dejaron los contactos para que los puedan tener. Saben que muchas veces los vecinos (as) recurren al Municipio por estas eventualidades. Recuerda que el servicio que prestan es 24/7, por tanto, muchas veces necesitan mantener estos contactos.



FRANCISCO GONZÁLEZ: Indica que esa ha sido la presentación.

ALCALDE RADONICH: Ofrece la palabra.

CONCEJAL MEDINA: Da las buenas tardes a todos (as).
Considera que el diagnóstico y medidas que se han adoptado en contacto con la comunidad, quedan bastante claras y al parecer estaría bastante bien; pero no escuchó nada en relación al plan de mitigación cuando ocurren estos eventos, de malos olores que son bastante reiterados. Por un lado, se dice que algunos percolados caerían a los esteros, lo que en lo personal no le consta. Señala que lo que sí le consta son los fuertes olores que en algunas ocasiones se dan, en relación a eso, no escucharon nada en la presentación, solamente la forma de trabajo que tienen y el trabajo comunitario, lo que está bien, pero si se van al fondo del problema entendiendo que hay una situación compleja de capacidad y forma de cómo diluir las aguas servidas, tomando como referencia otros ejemplos de otro tipo de Plantas, como lo es por ejemplo la de Cayucupil, que tiene un sistema distinto con micro-organismos, en donde se puede estar al lado de ésta y no se siente ningún mal olor, comenta que incluso el agua que cae se puede reciclar, para volverlas a reutilizar. Son las nuevas tecnologías o forma como se están implementando en el país las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas. Acá la Planta es más antigua, tiene serias dificultades en el tema medioambiental, porque hay una contaminación ambiental brutal cuando los olores de un día para otro pasa y genera una molestia en los vecinos, por lo tanto, como autoridades tienen que poner “el pecho a las balas”. Señala que, así como se comunican con Essbio, también con el señor Alcalde y Concejales. Indica que este es un sistema privado, que no es de competencia de ellos, pero igualmente deben solicitar ciertas exigencias, porque están cancelando un servicio para el bienestar de los vecinos.

PETER SCHMOHL: Considera que el Concejal Medina mencionó cuatro puntos súper relevantes: Olores reiterados, ampliación y capacidad de la planta, qué pasa eventualmente con algunos vertimientos y las medidas adoptadas por la empresa. Indica que en términos generales tomó nota de esos cuatro puntos, solicita al Concejal si hay más reforzárselo al final de sus respuestas. Recuerda que antes del año 2017-2018, en Cañete estaban con una Planta que era pequeña, que se estaba ampliando, que tenía que mejorar las condiciones de operación, porque estaban recibiendo desde después del año 2000, bastante incorporación de servicios. La Planta se ejecuta y amplia el año 2017, lo que es un hito importante que ocurrió aproximadamente hace 3 o 4 años, hay un cambio significativo de la capacidad de la Planta. Indica que están considerando el crecimiento del área urbana de Cañete, de lo que implica recolectar las aguas servidas, tratar las aguas servidas. Están en un periodo de previsión que la Planta tiene una capacidad para fácilmente 10-15 años más. Indica que don Francisco hablaba de un periodo de previsión del año 2030. Particularmente desde el año 2018, 2019, 2020, 2021, están operando con una Planta ampliada en donde no hay una condición de capacidad, en eso desea ser claro porque probablemente no todos conocen que esa inversión se ejecutó, se ampliaron equipos, se mejoró la tecnología de Planta, con el fin de permitir dar el servicio y la cobertura al crecimiento de la localidad. Tienen un sistema de tratamiento que tiene las características para los caudales que tiene la comunidad. Francisco mencionaba que la Planta cumple con el DS 90 y el DS 04, ambos decretos regulan de manera muy rigurosa lo que pueden descargar al cuerpo receptor. Indica al Alcalde y Concejales que no se van a permitir descargar algún compuesto de agua servida sin tratar al cuerpo receptor, eso no está permitido. Explica que, si tuvieran una condición de emergencia en la Planta, por un tema mecánico o eléctrico (que podrían ocurrir), tendrían una comunicación fluida con las autoridades locales, le avisarían a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y avisarían al Servicio de Salud. Indica que son a las primeras autoridades que llama si sucediera algún incidente. Informa que no han tenido incidentes en Cañete en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas-PTAS. Señala que Essbio pone la máxima rigurosidad en ese tipo de situaciones. Indica que la responsabilidad de él y Francisco González, es operar esta infraestructura de acuerdo a la normativa vigente. Señala que los temas ambientales son tremendamente importantes. Si ocurriera como un rebase de aguas servidas por la detención de algún equipo en la planta de cabecera, que es donde están ubicadas las bombas que impulsan las agua a la PTAS, tendrían que aplicar los protocolos sanitarios como medidas de mitigación frente a un rebase, que implicaría avisarles a las autoridades pertinentes, hacer las sanitizaciones y limpiezas respectivas, tomar los muestreos de los cuerpos de receptor de agua. Indica que esa información se la disponen a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, por lo tanto, que un cuerpo receptor tenga algún tipo de líquido no es normal y si eso ocurre, algún vecino los contacta como autoridades, van a atacar y responder inmediatamente porque quieren que

esas situaciones no se produzcan. Indica que particularmente, no tiene conocimiento que se hayan producido, pero se sienten agradecidos cuando las autoridades les comentan, lo que los vecinos opinan. Indica que van a poner atención y revisar con Francisco el cuerpo receptor, van a ir a terreno y van a mirar estos puntos para tener certeza de lo mencionado por el Concejal Medina, además para que como autoridades sepan que están haciendo todos los esfuerzos operacionales para mantener la continuidad. Respecto al tema de los olores, consulta a don Francisco en qué año entró en servicio el Bio-Filtro.

FRANCISCO GONZÁLEZ: Responde que el 2018.

PETER SCHMOHL: Informa que el 2018 incorporaron una infraestructura de tratamiento, que no es habitual en sus PTAS. Considera importante mencionarlo porque hicieron un trabajo con la comunidad en ese minuto y evaluaron que era importante encapsular ciertas áreas-unidades, que le gustaría fueran a visitar a la Planta. Señala que es un punto que Francisco les quiere proponer, para que puedan conocer la Planta (quienes se interesen) y vean que efectivamente el año 2018 se encapsularon ciertas unidades y se condujeron estos volúmenes de aire contenido en las unidades, hacia una unidad que es un sistema de tratamiento de olores a través de un Bio-Filtro. En ese contexto, desde ese minuto, comienza a operar un sistema de tratamiento. Todo lo que fue verano de 2020 y verano 2021, que son épocas de mayor temperatura que podrían en que podrían proliferar por los vientos y las condiciones atmosféricas olores, han tenido un especial cuidado en cuanto a mantener operativos los sistemas. Dentro de las medidas adoptadas de mitigación, procuran que la operación de la Planta sea lo más continua posible. Informa que incorporaron un generador de respaldo eléctrico, para poder mantener la continuidad operacional, frente a un corte de energía, ya que los cortes de energía hacen que el proceso se detenga y cuando varias horas después se reactiva, puede generar una emanación de olores. Insiste que le gustaría que visitaran la Planta, para que vean que hubo un cambio a partir del año 2018 en adelante; un cambio que se sienten que trabajaron con la comunidad porque nació del requerimiento del sector de Cuatro Tubos y sector sur de la ciudad. Señala que les interesa trabajar codo a codo con las autoridades y comunidades, porque bajo la percepción de ellos, es la tecnología que había que incorporar en la Planta. Explica que las mejoras operacionales de continuidad, es un foco que mencionó en su presentación Francisco. Señala que claramente podría haber situaciones que tal vez podrían no estar pesquisando, podría haber eventos de olores en conectores, podría haber algunas plantas elevadoras de aguas servidas que en los sectores las personas perciben como manifestación de olores, por lo tanto, van a tomar esto como una mirada integral para poder pesquisar cualquier materia que pudiera estar impactando a la comunidad. Eso es un proceso de mejora continua donde ya dieron un gran paso, haciendo y ejecutando la inversión que requiere una Planta en materia de olores, la operación es clave, eso es un foco operacional importante como medida que les podrían comentar en una visita a la Planta. Manifiesta que hubo un cambio importantísimo con la incorporación de estas inversiones y la ampliación de la Planta.

CONCEJAL CARVAJAL: Da las buenas tardes a todos.
Menciona que, si bien se ha explicado con precisión el trabajo que han venido realizando, sin embargo, los vecinos aún les han planteado y les siguen planteando en más de una oportunidad, como autoridades, el tema de los malos olores. Considera importante poder mejorar aún más esa situación, toda vez que se les acerca el verano, en donde aumentan considerablemente los malos olores. Informa que hoy día existe un proyecto de realizar una cancha en el sector, por lo que esperan que cuando esté ejecutado, no se encuentren con esta situación. Cree que es urgente poder dar solución al tema. Sabe que se han tomado algunas medidas, pero no sabe si habrán revisado en los últimos periodos cómo está la situación. Cree que es urgente retomar o revisar esa situación para anticiparse a lo que ya se ha hecho una costumbre en el lugar, eso sin mencionar lo que significaba antiguamente para los cañetinos todo ese sector, era un estero al que muchos antiguamente se acercaban como balneario y otros llegaban a lavar ropa. Señala que esto lo cuenta como anécdota para que se vea como se han ido perdiendo, en este caso, los esteros y el mismo río que absorbe toda esta materia.

CONCEJAL SILVA: Saluda a todos (as).
Señala que se habló muy bien de la participación de la comunidad y que había un trabajo permanente con la comunidad. Indica que hubo un tiempo que se hacían muchas encuestas de la comunidad, 3 veces al día, por ejemplo. Señala que eso lo echa de menos, porque tuvo un resultado bastante expedito en el sentido que la gente podía expresar lo que sentía en horas distintas y lugares

distintos. Cree que sería una buena medida para que la participación ciudadana sea realmente efectiva.
Señala que le preocupa un poco el tema del caudal del Estero Caillín. Considera que es importante, que tenga al menos un mínimo, para que las aguas servidas sean llevadas por este estero que ya tiene muy poca agua. Indica que no sabe cuál es la proyección que tienen como empresa, si ese flujo que tiene hoy día se va a mantener o va ir disminuyendo.
Se refiere a los beneficiarios del tema de Alcantarillado. Cuando se inició la Planta tenía para cierta cantidad de personas. Señala que ha aumentado la cantidad de beneficiarios del sistema de alcantarillado. Consulta si la capacidad que hoy día tiene la PTAS, como está proyectada al 2030, será capaz, ya que insiste que, en Cañete, ha ido aumentando su población, lo que es un poco preocupante.

CONCEJAL JARA: Saluda a todos.
Informa a don Peter que este requerimiento lo hizo saber en el Concejo del 20.09.2021. Explica que hizo un monitoreo previo debido al llamado de los vecinos. Informa que fue en cuatro oportunidades a diversos sectores del Estero Caillín, particularmente donde se concentran los olores, no siempre. Señala que le llama la atención porque hay días y horarios en que no hay olores (para ser bien franco y honesto), pero en horarios nocturnos como de 23:00 a 01:00 am, en donde también estuvo presente, sí había olor, pero no todos los días. Indica que fue por cinco días. Señala que los vecinos le dijeron que los malos olores, no siempre ocurrían de forma continua. Indica que le dijeron que causaban molestias respiratorias, mareos, dolor de cabeza y alteraciones psicológicas. En vista a esto, solicitó al señor Alcalde que tratara de oficiar a Essbio. Agradece a la empresa haber accedido y al señor Alcalde por la gestión. Considera sería importante tratar de hacer una encuesta de los días más precisos que ocurre. Considera que eso es más competencia de la empresa que de él como Concejal que manifestó la problemática. Informa que es principalmente en el Estero Caillín, donde manifiestan los vecinos los malos olores más que en un radio más amplio. Manifiesta que le parece muy bien la mejora continua. Señala que los vecinos están conscientes de las mejoras que se han hecho, de la gran inversión realizada el año 2018. Indica que como Concejal igual estuvo investigando al respecto. Insiste que los vecinos saben de las mejoras, pero están en la duda que tal vez los Bio-Filtros podrían estar saturados, por eso sería importante en terreno, conocer la manera que opera la Planta, para la tranquilidad de los vecinos y cómo hacer esas mejoras continuas que don Peter ha planteado.

CONCEJAL PACHECO: Señala que lo que iba a plantear lo planteó su colega Carvajal.

ALCALDE RADONICH: Indica a don Peter que acá hay una persona que vive en el sector, que es la Administradora Municipal, quien manifiesta que el 11.08.2021 se comenzó a monitorear con don Francisco los malos olores, por lo tanto, están hablando con hechos concretos y reales que han sido verificados no sólo por la Administradora sino que también por los Concejales y los dirigentes que componen las dos Juntas de Vecinos (Cuatro Tubos, Santa Carolina) que son los que se ven más afectados, además del sector de Barrio Leiva.
Respecto a la visita, señala que encantado de hacerlo. Indica a don Peter que cuando les diga, se preparan. Comenta que él conoce las instalaciones, pero no la conocen el resto de los Concejales, por lo que sería importante que también pudieran conocerlas y hacer las consultas en terreno.
Consulta qué posibilidades existirían de ampliar el radio operacional de Essbio en los sectores de Reposo (kilómetro que es urbano) y Santa Luisa, que están dentro del área urbana.

PETER SCHMOHL: Agradece cada una de las preguntas, porque los comentarios van en la línea de lo que quieren construir con las comunidades. Señala que son todos temas tremendamente importantes, Cree que, como empresa, tienen que recogerlos positivamente, porque les han dado opinión fundada de que ha habido un avance y eso es súper relevante para ellos. Si les comentan que hay algunas brechas o situaciones no cubiertas, con mayor razón se tienen que abocar a resolver. Cree que hay como 15 puntos planteados. Solicita a la señora Carmen Núñez responder algunos de los puntos (los que tomó nota) que comentaron los Concejales; lo mismo don Francisco y él al final va a repasar aquellos puntos que le parecieron relevantes, ojalá pudiendo responder todas las preguntas de los Concejales.

CARMEN NUÑEZ: Respecto a las encuestas que se hicieron, tiene entendido en algún momento que tuvieren una muy buena recepción por parte de la comunidad, creen que sería importante poder de alguna manera retomar o activar esta modalidad, no lo descartan, ya que podrían contar con

información relevante que les pueda aportar para mejorar la operación en la instalación. En ese sentido, como Área Comunitaria, lo van a levantar y quizás también lo vayan a ver con los Presidentes las Juntas de Vecinos para poder definir algunos actores relevantes y con las viviendas que están aún más cercanas a la instalación.
Indica que en algún momento también se comentó que muchas veces el tema de los olores, no necesariamente eran desde la Planta, sino que también del sistema colector u olores que se perciben al interior de las viviendas por su propio sistema que tiene cada vivienda, también en ese sentido se podrían comprometer a realizar alguna revisión y levantar la información con los dirigentes y comunidad, con la finalidad de que puedan aportar desde su área, a poder solucionar estos temas, para poder dar tranquilidad a la comunidad.
Señala que toma estos puntos, para poder abordarlos junto a su equipo.

FRANCISCO GONZÁLEZ: Respecto de los temas relacionados con la parte más operativa de la Planta, desde el punto de genérico, es importante destacar que cada vez que van cambiando de época (primavera a verano, verano a invierno, etc.) hay diferentes medidas operacionales que adoptan para poder contener ya sea los aumentos de carga desde el punto de vista técnico, que de alguna u otra forma les permite mantener la calidad y continuidad del servicio, pensando en la normativa vigente, es decir, el Decreto Supremo 04 y 90. Es importante destacar que estas medidas les permiten cumplir estos decretos, pero sin perjuicio de eso, también realizan los ajustes necesarios en el sistema de Bio-Filtro, para que cuando observen saturaciones en el chip de madera, puedan generar el automatismo necesario para poder regar el chip. Explica que el sistema cuenta con un sistema de regadío, que permite mantener la humedad del Bio-Filtro y que a su vez le permite mantener su eficiencia de remoción de los gases. Como comentaba anteriormente Peter, son gases que ingresan a través de un sistema de aire extraído forzado de cada una de las salas y así se aseguran de que el aire viciado de cada una de las unidades capsuladas, llegue al Bio-Filtro y sea tratado como corresponde. Cada una de estas medidas que adoptan, las van monitoreando constantemente. Reforzando el tema computacional, señala que es súper relevante para ellos contar con esta comunicación fluida con los dirigentes. Destaca que él ha tenido una comunicación muy fluida con la señora Marcia, lo cual le ha permitido entender algunas situaciones puntuales. Indica que él también le ha ido explicando algunas situaciones que, a su modo de entender, las han abordado bastante bien. En ese contexto, como empresa y el específicamente como Subgerente Zonal, toma evidentemente el desafío y la responsabilidad de mantenerlos informados ante situaciones que se escapen, cosa que en estos momentos no han tenido y mantenerlos informados de cuál es la gestión que hacen en la instalación. Es ahí donde llama a la comunicación fluida de cada uno de los dirigentes vecinales con el Área de Comunidad de la empresa y con él como Zonal. Indica que alcanzó a anotar algunos puntos respecto a la visita. Cree que sería súper relevante que vieran en terreno cuál es la gestión que sea ido realizando al sistema de Cañete, que ya no es el mismo de años en la actualidad. Es importante que eso se mire en terreno porque así van a poder entender claramente cuál es la gestión que como Essbio están haciendo y cuáles son las inversiones importantes que se llevan a cabo. En la Planta de Tratamiento de Cañete, tienen un sistema de Bio-Filtro, que no se encuentra en todas las instalaciones de la compañía, lo que es importante destacarlo, porque toman a Cañete como una localidad importante y relevante para la gestión de ellos. Realizaron las inversiones en función de esa relevancia que la empresa le da a la comuna como localidad y vecinos.

PETER SCHMOHL: En relación al caudal del estero, va a recoger esa solicitud de don Enrique, para efectos de determinar con el Área de Recursos Hídricos, cuál es la proyección del caudal y una vez que tenga los datos, va a hablar con el Alcalde para que le diga la forma de cómo compartir la información con el Concejo, porque sí hay estudios y proyecciones, que en estos momentos no tiene a mano. Señala que es un punto muy relevante en la responsabilidad de Essbio en el ecosistema. Señala que tratan las aguas servidas. Antes del año 2000, las aguas servidas de la comuna, como en muchas comunas del país, estaban libres los cuerpos en el entorno, ellos como empresa han incorporado estos sistemas de tratamiento, por lo que ha sido innegable el beneficio del punto de vista de la salud y el medioambiente que ha tenido. Cuando se diseñan los sistemas de tratamiento que descargan un cuerpo receptor, hay una norma que les permite descargar con ciertas características cumpliendo tablas de calidad. Aquí hay un aspecto de trabajar con la comunidad. Cree que es un muy buen punto el que el Concejal levantó. Deja el compromiso de responder esa duda que es de bastante interés ambiental.
Respecto de los beneficiarios de alcantarillado, lo que acá hay es una infraestructura de la Planta ampliada, pero hay que tener en cuenta que todas las redes de recolección de aguas servidas de la

comuna (redes secundarias, primarias, las plantas elevadoras) es una suma de infraestructura, a parte de la planta, que tiene que ir creciendo y que tiene que ir haciendo los diseños Essbio; para que esos sistemas no queden cortos con los aumento de demanda, va a haber que ampliar planta, mejorar los ductos de recolección. Hay zonas y redes secundarias donde la calidad del servicio al aumentar la cantidad de viviendas a futuro, se tiene que ir ampliando. Parte del desarrollo y compromiso es ampliar esa infraestructura con el paso del tiempo. Desea que se entienda que no es algo que va a estar en esa condición para los próximos 15 años, tienen que seguir haciendo inversiones en las redes de la ciudad. Lo mismo en el sistema de agua potable. Sobre los beneficiarios, tienen una Planta ampliada, pero Essbio va a tener que ir trabajando los diseños para las redes de recolección, van a tener que ir haciendo las ampliaciones según va creciendo la ciudad. Este punto lo conecta con el comentario del Alcalde. Indica al Alcalde que le gustaría reunirse con él y su equipo técnico para ver la necesidad de crecimiento operacional del radio operacional de Essbio al sector de Barrio Leiva, Santa Luisa y Reposo. Entiende que es un interés del Alcalde y Concejo crecer en la comuna y prestar este servicio. Señala que no tiene la información en este minuto de qué forma estiman la cobertura actual, desconoce si hay algún proyecto de ampliación solicitado a Essbio (lo va a buscar con los equipos técnicos). Se compromete a tener una reunión con el Alcalde y el equipo de nuevos clientes, que es el equipo de Essbio que ve las ampliaciones de territorio, para contarle cómo avanzar en esa línea. Claramente para ellos sí es importante al tener una Planta ampliada, las factibilidades desde el punto de vista capacidad van a estar, es decir tendrán un gran paso dado, pero va a tener que ser con un buen proyecto con el Municipio para ver de qué forma correspondería ampliar el radio operacional, las inversiones que probablemente el Municipio va a buscar con los distintos fondos de financiamiento que tiene el Gobierno y trabajar en esa línea es algo que les interesa apoyar. Indica al Alcalde que su propuesta es volver a juntarse por esos 3 temas. Hay visitas comprometidas para las próximas semanas. Indica que ellos coordinarán para recibirlos en la Planta, para ordenarse bien con los protocolos de seguridad. Señala al Alcalde que coordinarán la visita con la persona del Municipio que les indique. Señala que le gustaría tomar nota con quién verán eso. Hay un punto que don Gustavo puso sobre la mesa que no quiere dejar pasar que es cuando va a terreno, observa los olores, dice no es todos los días y que a veces se presentan, que hay horarios nocturnos. Señala que sí les interesa entender qué está pasando en esas situaciones. La idea es seguir coordinándose con las autoridades y los vecinos, porque han avanzado, pero si hay cosas que hoy día no están visibilizadas por parte de la empresa y los vecinos están diciendo que ocurren, tienen que investigarlas y entender cuál es el origen, si es un colector, si es un sello de la vivienda, si es la Planta de Tratamiento. Indica que ellos van a trabajar con toda transparencia y como autoridades tienen que entender de muy buena fuente lo que ahí está ocurriendo. Indica que ese es su compromiso, si hay una duda respecto a que esto no se ha resuelto del todo, van a trabajar hasta entender la causa. Pueden creer incluso, que hay sectores que alomejor están sin tratamiento, sin recolección de aguas servidas y puede haber una serie de factores, pero él tiene que dar garantías de lo que le compete, esté operando de la mejor forma posible. Señala al Concejal Jara que sus comentarios les ayudan a entender muy bien que hay algo que probablemente no están mirando como empresa, por lo que tienen que ir a verlo, tienen que detectarlo, así que van a estar en ese monitoreo también para refrendar lo dicho.

ALCALDE RADONICH: Consulta por la solución para el sector norte de la ciudad que ha tenido serias dificultades. Señala que está hablando de las Poblaciones Salvador Allende, Lanalhue, Pedro de Valdivia y Lleu-Lleu.

FRANCISCO GONZÁLEZ: Señala que se tiene que contextualizar este tema del punto de vista de mejoras significativas del punto de vista operacional. Lo primero es que detectaron ciertas situaciones que han sido abordadas desde el punto de vista de los sistemas, que, en este caso, prefiere referirse primero al sistema productivo de Cañete (la Planta de Producción) en la cual cuentan con diversas inversiones que se deberían ir gatillando con el tiempo. Una de estas inversiones que tiene un compromiso incluso con el fiscalizador, en la cual tienen proyectado una nueva unidad captante, un nuevo pozo, que debería estar listo para eso de marzo de 2021, es un tema que han ido trabajando como empresa, precisamente para poder mejorar la disponibilidad de agua. En la línea de disponibilidad de agua, tienen inversiones como las que está comentando ahora, pero también han hecho mejoras operacionales en el sistema productivo y en los sistemas de redes, en este caso, en las Plantas Presurizadoras. Explica que han ampliado las capacidades en las Plantas Presurizadoras, en los estanques de acumulación de agua, para mejorar la calidad de la presión que pueden observar en la red y adicionalmente han mejorado condiciones operacionales que han presentado en el pasado, respecto a la calidad de la red eléctrica, la cual le ha permitido

mejorar y mantener la continuidad del servicio de las Plantas Presurizadoras. En ese contexto la situación desde el punto de vista de continuidad y calidad de servicio en lo que es la presión del agua, ya han presentado mejoras medidas y catastradas por algunos de los vecinos en situaciones muy puntuales que han percibido, sin embargo, inversiones importantes se van ir gatillando de aquí al año 2023, en donde al año 2023 ya deberían contar con una Planta de Producción en condiciones ampliadas, que es un poco lo que viene a responder del punto de vista definitivo lo que viene siendo una ampliación o previsión en lo que es la localidad de Cañete.

ALCALDE RADONICH: Indica que cuando se habla de que en realidad la cantidad de agua va a ser suficiente para poder abastecer, porqué razón entonces, los camiones aljibes tienen que ir a llenar sus estanques a Los Álamos.

PETER SCHMOHL: Responde que ahí hay un tema súper, súper relevante. Explica que lo que pasa es que hay una condición hídrica en Cañete que frente al cambio climático están abordando desde hace varios meses atrás, para garantizar el suministro para el consumo humano en el verano. Indica que el verano para ellos parte ahora en diciembre y se extiende hasta abril; cuando no llueve entre enero y abril, mayo todavía es una condición crítica para ellos en el verano. Indica que en Cañete hay una fuente superficial que es El Salto y además tienen pozo, lo que es bueno para Cañete porque tienen una fuente superficial y también subterránea. La fuente superficial está teniendo aporte que van en función de las precipitaciones y esas precipitaciones que han sido menos que lo histórico, hacen que tengan una fuente superficial en su caudal mínimo para la fecha que comentaba que es con posterioridad a marzo-abril, si es que no hay llovido en mayo. Este año las lluvias de junio a septiembre, hacen que tengan en El Salto una capacidad en su máximo condición de nivel, es una captación que hoy día está a muy buen nivel. Los ciclos hídricos, es algo que como empresa sanitaria abordan, para garantizar siempre el agua para el consumo humano. En ese sentido para Cañete, tomaron la decisión hace algunos meses atrás de construir nuevos pozos, los que van a ampliar la oferta para justamente tener la capacidad de abordar la demanda de la ciudad, sin depender de las fluctuaciones de una fuente superficial. Esas obras se están licitando, tienen proyección para estar listas en marzo de 2022. Con esa inversión, van abasteciendo el consumo de la ciudad. Respecto de los camiones aljibes, pueden retirar un volumen determinado de agua coordinadamente con la empresa. Han querido que, para privilegiar el consumo de la localidad, el consumo humano de los vecinos en situaciones extremas, esos camiones aljibes, se puedan atender desde otro punto. En algún momento tomaron la decisión de ir a Los Álamos. Para este periodo con la inversión que comentó que están desarrollando, si es que hubiere un menor nivel de precipitaciones marzo-abril del próximo año, van a tener una nueva fuente que va a permitir tener la continuidad tanto del agua para consumo humano del servicio como para los camiones aljibes; siempre que programen muy bien cuáles son esos camiones aljibes que tienen que abastecerse desde Cañete. Hay un convenio con el Gobierno Regional-GORE que tiene una flota de camiones que atienden desde distintos puntos. Cree que escenario para Cañete para este verano, una vez que terminen estas inversiones en el mes de marzo, va a permitir que la continuidad la tenga como la han tenido siempre los camiones, sin depender de las condiciones de clima, eso es adelantarse a una obra que ya está planificada. Lo que quiere es que de aquí a diciembre trabajen con el equipo del Acalde para entender bien cuáles van a ser esas demandas de agua potable. Señala que intentan a través de sus sistemas, abastecer con agua a los camiones aljibes que atienden localidades rurales, entonces sí, ha pasado que, si hay algún problema con un APR que hoy día no están visualizando y hay que atenderlo desde Cañete, sean previsores en coordinarla, ya que es una demanda adicional de agua. Señala que, para eso, pueden hacer las coordinaciones con Francisco; espera lo puedan atender. Indica que van a hacer una estimación de cuánto han sido los volúmenes de entrega diario a camiones aljibes; incluso pueden mejorar los horarios de entrega; pueden ver como satisfacer esa demanda de la mejor forma posible.

ALCALDE RADONICH: Agradece a don Peter porque tenía solamente 30 minutos para poder estar en el Concejo y ha estado más de una hora. Sabe que hay varios temas pendientes, pero no va a ser la única reunión. Cree que más adelante lo van a visitar para poder tratar varios temas. Solicita coordinar con la señora Marcia Órdenes-Administradora Municipal.

CONCEJAL SILVA: Aclara a don Peter que su nombre es Emilio, porque le ha dicho Enrique, ya lo tiene convencido que se llama Enrique.

Plantea, desde su ignorancia, que se les habla siempre de proyección de pozos. Consulta si no han visto la posibilidad de una represa para tener en la provincia o en la comuna. Manifiesta que lo deja como inquietud, para que en otra oportunidad le pueda responder.

PETER SCHMOHL: Señala que ningún problema.

ALCALDE RADONICH: Agradece la gentileza a don Peter. Señala que seguirán en contacto. Indica que establecerán un contacto más directo con Francisco. Solicita a don Francisco se puedan reunir. Espera que puedan trabajar como lo hicieron con Freddy. Manifiesta que no tiene objeciones porque siempre han trabajado muy bien con Essbio, siempre los han escuchado. Espera sigan trabajando en la misma línea.

- **PUNTO DE TABLA N°2:**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 13.09.2021.

ALCALDE RADONICH: Somete a consideración el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13.09.2021.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE JAMES RADONICH BARRA.

Información N°1:
Informa que aprobaron 4 proyectos para Cañete, se aprobó la asistencia técnica del sistema de energización Peleco-Cayucupil-Pulebu-Tucapel Bajo y otros sectores e implementación de eficiencia energética por $76.800.000.- que estaban postulados a la SUDBERE. Esto es para trabajar con los 4 funcionarios que existen hoy día en Secplan y que habían terminado su período en el mes de agosto, por lo que tuvieron que hacer un arreglo para retenerlos y que no se fueran, porque la calidad de los funcionarios ha sido largamente demostrada en los proyectos alcanzados.
El segundo proyecto fue construcción Parador Turístico Cayucupil, Comuna de Cañete, por $59.988.400.- y uno de los proyectos que más habían bregado por él, es la construcción de un laboratorio clínico para la DAS. Cuenta que en la actualidad tienen entre 15 a 20 exámenes de laboratorio diario que los realizan en el hospital, lo cual es insuficiente para la enorme cantidad de solicitudes de análisis de laboratorio, por lo que copiaron lo bueno, fueron a conocer el laboratorio de Los Álamos, no es grande, pero resuelven todos sus problemas y no tienen que estar comprando servicios. Presentaron un proyecto muy similar, con tecnologías más modernas y fue aprobado por 59 millones. Además, un proyecto GORE que es un FRIL, construcción Plazoleta Población Pedro de Valdivia por 70 millones, si suman los recursos son $266.780.000.- que se lograron en poco tiempo.

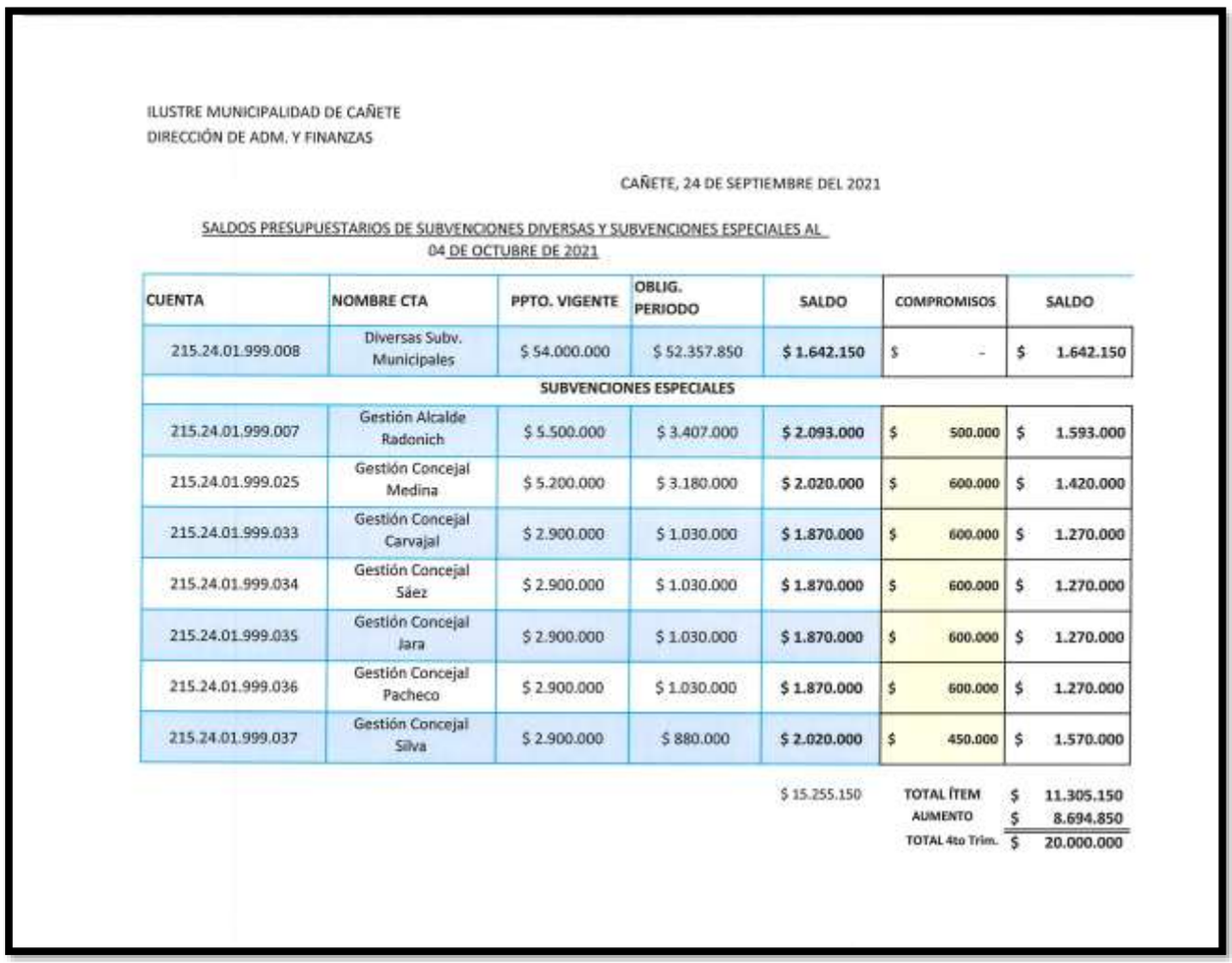
Información N°2:
Informa que fueron a Santiago a una reunión con el Ministro del Interior, fue bastante extensa, duró 2 horas, donde todos pudieron exponer sus planteamientos, bastante provechosa, espera tener buenas respuestas. Esto habló muy bien del concejo, porque todas sus observaciones fueron con altura de miras y con planteamientos muy fundados en cada uno de los temas que se hicieron presentes. Quiere dejar estampado en el acta que se siente orgulloso del concejo, porque demostró toda su calidad su eficiencia, su capacidad y todo se hizo pensando en el bien general. Feliz de haber logrado esa reunión, espera que los resultados sean positivos.

Información N°3:
En la mañana a la 08:30 tuvieron reunión con Director Nacional de Vialidad, se fue con él en la noche don Miguel Sáez, le pidió que lo acompañara a la reunión, se planteó tema de Caillín Puente de cemento, esta semana ellos darán la respuesta, pero manifestaron que, si era un compromiso asumido y con presencia del personal de Vialidad, es un tema que debe asumirse a cabalidad, que se quedaran tranquilos que eso debe salir.
Manifestaron que dentro de esta semana van a llegar todas las informaciones respecto de las nuevas inversiones en caminos para la comuna de Cañete, tanto indígenas, mantención de caminos y

creación de nuevos caminos, la inversión no se atreve a decirla porque la encontró muy elevada y después no es así lo van a colgar, esperará que llegue la documentación para entregarla a cada uno.

Información N°4:

Informa que hicieron todos los estudios por el tema de las subvenciones, al municipio le quedaba un saldo de $1.642.150.-, después sacaron todos los saldos pendientes que tiene cada uno de los Concejales y el Alcalde. Da lectura a compromisos y lo que les queda de saldo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

CAÑETE, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SALDOS PRESUPUESTARIOS DE SUBVENCIONES DIVERSAS Y SUBVENCIONES ESPECIALES AL 04 DE OCTUBRE DE 2021

CUENTA	NOMBRE CTA	PPTO. VIGENTE	OBLIG. PERIODO	SALDO	COMPROMISOS	SALDO
215.24.01.999.008	Diversas Subv. Municipales	$ 54.000.000	$ 52.357.850	$ 1.642.150	$ -	$ 1.642.150
SUBVENCIONES ESPECIALES						
215.24.01.999.007	Gestión Alcalde Radonich	$ 5.500.000	$ 3.407.000	$ 2.093.000	$ 500.000	$ 1.593.000
215.24.01.999.025	Gestión Concejal Medina	$ 5.200.000	$ 3.180.000	$ 2.020.000	$ 600.000	$ 1.420.000
215.24.01.999.033	Gestión Concejal Carvajal	$ 2.900.000	$ 1.030.000	$ 1.870.000	$ 600.000	$ 1.270.000
215.24.01.999.034	Gestión Concejal Sáez	$ 2.900.000	$ 1.030.000	$ 1.870.000	$ 600.000	$ 1.270.000
215.24.01.999.035	Gestión Concejal Jara	$ 2.900.000	$ 1.030.000	$ 1.870.000	$ 600.000	$ 1.270.000
215.24.01.999.036	Gestión Concejal Pacheco	$ 2.900.000	$ 1.030.000	$ 1.870.000	$ 600.000	$ 1.270.000
215.24.01.999.037	Gestión Concejal Silva	$ 2.900.000	$ 880.000	$ 2.020.000	$ 450.000	$ 1.570.000
				$ 15.255.150	TOTAL ÍTEM	$ 11.305.150
					AUMENTO	$ 8.694.850
					TOTAL 4to Trim.	$ 20.000.000

Si se suma todo eso, hacen $11.105.150.-. Explica que se hizo todo un análisis y pudieron juntar $8.694.850.-, si se suma todo y se llegara a acuerdo, sumarían $20.000.000.- para poder distribuir en las organizaciones que les están pidiendo. Manifiesta que es imposible resolver todo, ya que son alrededor de 10 solicitudes de subvenciones, pero se debe apoyar al menos a los prioritarios, algo se puede aportar. Ofrece la palabra.

CONCEJAL MEDINA: Consulta cuál es la propuesta.

ALCALDE RADONICH: Indica que es la que informó, respetar los compromisos que hay, pero lo que les queda ponerlo a disposición para que se entregue a subvención y como municipio recolectaron $8.694.850.-.

MARCELO BURGOS: Indica que ese compromiso ya fue asumido por los concejales la sesión del 27, el acuerdo fue que había que descontar de los saldos actuales que él presentó en el último informe, que hace saldos había que descontarle los aportes comprometidos y eso saldos finales se van a sumar al aporte de la municipalidad que es de $8.694.850.- y se haría un monto total para subvenciones que serían 20.

ALCALDE RADONICH: Agradece la aclaración, entonces lo que hay hoy para distribuir son 20 millones.

CONCEJAL PACHECHO: Indica que lo nombró con $600.000.- y debiera tener $750.000.- porque no aparece la Posta de Cayucupil con un monto, no sabe si ingresó su requerimiento.

YESSICA CAMPOS: Aclara que el informe anterior no estableció montos, porque no se tenían los montos, dos, se dijo que tenían que estar los proyectos pendientes, lo que hizo finanzas fue tomar los proyectos pendientes que han ingresado al municipio, pero por ejemplo Cayucupil no ha ingresado su proyecto, no hay antecedente para descontar.

CONCEJAL PACHECHO: Indica que por eso consultaba. Considera se debería respetar el acuerdo hasta esa fecha, hasta ese Concejo.

CONCEJAL MEDINA: Indica que se debería descontar ese monto igual, porque el proyecto lo van a ingresar sí o sí.

MARCELO BURGOS: Señala que, si se va entregar una subvención a la Posta de Cayucupil, tendría que ser con cargo a los $20.000.000.-

ALCALDE RADONICH: Plantea hacerlo así, el proyecto no ha ingresado, por el momento va ser la plata que disponen para subvenciones. Indica que en la próxima reunión harán una propuesta al concejo y si ha llegado la de Cayucupil tendrá que estar. Las demás están hace bastante tiempo, hay una organización molesta con él, es la Junta de Vecinos Reposo porque dicen que él no ha querido ayudarles, su sueño sería entregarles a todos. Algo van a tocar todos, la idea es aportar lo más que se pueda dentro de la pobreza que tienen. Reitera que la próxima reunión vendrá la propuesta para resolver entre todos.

YESSICA CAMPOS: Consulta si los montos que él leyó de saldo son los que se traspasarían a subvenciones generales. Pide que se rarifique.

ALCALDE RADONICH: pide votar respecto a lo indicado.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

ACUERDO N° 60-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, DISTRIBUIR LOS SALDOS INFORMADOS EN LAS CUENTAS DE SUBVENCIONES ESPECIALES ASIGNADAS A CADA CONCEJAL Y ALCALDE, A LA CUENTA DE SUBVENCIONES GENERALES.

Información N°5:
Informa que a contar de 01.10.2021 asume como Sub Director Administrativo y Encargado de Control de Gestión de DAEM don Julio Anativia, sus funciones son coordinar a los departamentos en su proceso y funciones definidas por la dirección, coordinar la vinculación del DAEM con los establecimientos educacionales de su dependencia, seguimiento y control de procesos administrativos del DAEM, subrogar al Director del DAEM, asesorar jurídicamente los procesos administrativos DAEM, seguimiento al proceso de traspaso al Servicio Local de Educación Pública y funciones pertinentes que sean requeridas por la dirección. Están próximos a pasar al Servicio Local de Educación Pública y el DAEM no ha avanzado, hay que hacer una serie de actividades,

documentos, seguimientos, están en una situación lenta y no pueden quedarse porque cuando ocurra el traspaso no se puede volver

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si se hizo concurso público para el cargo.

ALCALDE RADONICH: Responde que no fue concursado.

CONCEJAL CARVAJAL: Consulta si es un cargo de confianza.

ALCALDE RADONICH: Responde que exactamente.

Información N°6:
Solicita autorización para que ingresan a clases cursos Nt1, Nt2, 1° y 2° años el próximo lunes.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ACUERDO N° 61-2021
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, QUE INGRESAN A CLASES CURSOS NT1, NT2, 1° Y 2° AÑOS EL PRÓXIMO LUNES.

Información N°7:
Lee resultado de Concursos Públicos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE

Resultado Concurso Público

Cupos	Nombre	Grado	Planta	Cargo	Puntaje Final
1	Pablo Abraham Gutiérrez Carrasco	10°	Profesional	Secretario Abogado JPL	99

Obs: Se presentaron 11 candidatos los cuales fueron quedando fuera ya sea por incumplimiento de antecedentes o no alcanzar los puntajes que permitían acceder a las siguientes etapas.

Cupos	Nombre	Grado	Planta	Cargo	Puntaje Final
1	Rodolfo Gerald Condeza Dartwig	18°	Auxiliar	Conductor	96.67
1	Fidel Rodrigo Neira acosta	19°	Auxiliar	Conductor	92

Obs:
- Se presentaron 14 postulaciones al grado 18 de los cuales solo 5 alcanzaron la etapa final de entrevista personal.
- Se presentaron 15 postulaciones al grado 19° de los cuales solo 7 alcanzaron la etapa final de la entrevista personal.

El concurso contó de las siguientes etapas:

N°	Etapa
1	Publicación
2	Inicio recepción de antecedentes
3	Cierre recepción Antecedentes
4	Evaluación admisibilidad antecedentes
5	Evaluación y puntuación de antecedentes
6	**Evaluación Psicológica** (para todos los candidatos tanto de la planta profesional como auxiliar)
7	Entrevista Personal
8	Resolución Concurso

Atte

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE UNIDAD DE PERSONAL DEPTO. ADM. Y FINANCIERO

Unidad de Personal
Ilustre Municipalidad de Cañete

ALCALDE RADONICH: Informa que el Secretario Abogado asumió el 01/10. Informa que los dos conductores ya eran funcionarios municipales, eran Contrata y ahora son Planta.

YESSICA CAMPOS: Informa que don Miguel Sáez se excusó por un tema familiar.

Información N°8:
Informa que mañana se pone en marcha la aplicación de Mejor Municipio, entrega información a los concejales. Permitirá que desde los mismos teléfonos las personas puedan acceder a sus trámites.

YESSICA CAMPOS: Detalla información enviada vía digital.

INFORMACIONES ENVIADAS VÍA DIGITAL:

- **Borrador Declaración Pública.**
- **Informe de la Administradora Municipal, respecto a presentación de la señora Eva Mella.**

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

- **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

Intervención N°1:
Agradece que se haya acogido su planteamiento de que hubiera una aplicación para que la gente pudiese denunciar, valora enormemente que hoy se tenga, quizá no es la misma sugerida, pero presta la misma utilidad, lo importante es que la gente se sienta vinculada con el municipio y que pueda libremente hacer sus denuncias. Agradece al Alcalde y todo su equipo.

Intervención N°2:
Sugiere y pide que se tenga exposición del área jurídica, dentro de las próximas sesiones municipales, respecto a las causas jurídicas que están en proceso y ver su estado de avance, entiende que en algunas se ha llegado a algunos acuerdos, quiere conocer éstos de manera formal. Hace mención a causas laborales que son la gran mayoría y otras que llevan mucho tiempo que es la causa de Matamala y Sánchez. Lamenta ese fallecimiento, recuerda que fue el 14 de septiembre de 2014, ambos funcionarios municipales.

Intervención N°3:
Agradece y valora el mecanismo que la administración está adoptando en relación con trabajo de equipo y sobre todo cuando se debe buscar apoyos a nivel ministerial, pide hacer parte de esta búsqueda de soluciones al concejo municipal, porque si hay algo que los une a todos es el bien común, se quiere que los cañetinos estén bien y que todas sus condiciones mejoren, en seguridad conectividad, área social, manifiesta su intención de colaborar y acompañar en todo ello, valora esa buena práctica de trabajo en equipo, el cual da mucho mejor resultado y habla bien hacia la comunidad. Cree que esta primera instancia de ir a Interior todos juntos, les sirvió también para conocerse y se logra algo positivo. Le parece que siempre es mejor hablar y en materia de seguridad le parece que es mejor condenar la violencia antes de callarla o pasar.

Intervención N°4:
Agradece a la DOM, a don Antonio y su equipo de conductores por el traslado de Material que su padre donó al municipio hace mucho tiempo, don Juan Medina Fernández, de su predio particular donó una cantidad de material, la suficiente para mejora de caminos que están en pésimas condiciones como el de Huape Interior de la familia Matamala y otras, familia Luengo, Martínez, También se pudo colaborar con el comité Eluney, donde hay una persona que vive allá en el lugar y se colaboró con ella porque su camino estaba bastante malo. Por su parte y a nombre de su padre feliz de poder colaborar con estos recursos.

Intervención N°5:
Informa que el día miércoles viajan unos deportistas, a quienes les hicieron reconocimiento público en el concejo municipal, solicitan apoyo económico, nos sabe si Dideco o Deportes, pudiera cooperar con los pasajes.

Intervención N°6:
Consulta por proyecto de reposición Posta Lloncao y Pangueco y ampliación Cayucupil, sería importante ir conociendo el avance de estos.

Intervención N°7:
Solicita invitar a inversiones del Servicio de Salud para ir viendo el avance de la elaboración del proyecto de CECOF de Cañete

Intervención N°8:
Acciones concurrentes, ya están a mitad de año, pero para el próximo, acciones concurrentes a la SUBDERE para retomar el proyecto de continuidad de la ampliación del alcantarillado Tres Sauces, Cayucupil, Butamalal.

ALCALDE RADONICH: informa que hoy se asumió un compromiso con los jefes de departamento, que es que tiene enviar sus respuestas por escrito en los plazos establecidos.

- **CONCEJAL OMAR PACHECO**

Intervención N°1:
Saluda a al pueblo cristiano evangélico, ya que, terminado el estado de excepción, se puede retomar los cultos, es una bendición para la comuna y el pueblo cristiano, saluda a cada uno de ellos y sus pastores.

Intervención N°2:
Solicita respuesta sobre las peticiones del mejoramiento de la Cardenal ya han pasado varios concejos, sabe que ha ido a terreno con el subrogante del Departamento de Obras, pero no se le ha hecho por escrito los resultados de aquellas solicitudes de mejora de la multicancha, la fecha de empezar a pavimentar los estrechos de tierra que hay en los pasajes y el agua que se acumula frente al jardín, cuál va a ser el procedimiento de aquello.

Intervención N°3:
Indica que sería bueno que se les invitara como concejo a hacer visita a terreno del Programa Quiero Mi Barrio, ver avance del proyecto, sabe que se ha mejorado la luminaria que fue el proyecto de confianza, la multicancha, le gustaría ser invitado junto al equipo.

Intervención N°4:
Solicita que se pida a Vialidad que repare en evento, un forado que hay de subida de Tucapel Bajo, que le aplicaron ripio y quedó peor, porque patinan los vehículos en ese sector, quedó más peligroso.

Intervención N°5:
Vecinos de Huichicura Bajo, solicita enviar motoniveladora para poder mejorar el camino.

ALCALDE RADONICH: Indica que en Huichicura tiene serias dificultades con una iglesia que hay donde termina la bajada, ellos achicaron el espacio, pide al concejal que tiene buena relación con el pastor, porque están propensos a que haya un accidente, achicaron la vuelta, cuando sube o baja si se encuentra con un vehículo de frente pueden chocar, pasando el puente la primera curva, solicita que pueda conversar con los integrantes de esa iglesia.

- **CONCEJAL CARLOS CARVAJAL**

Intervención N°1:
Hace mención que ellos son elegidos por la ciudadanía, ante la vergonzosa situación que se está viviendo por el Presidente de la República, producto de todo lo sucedido en relación a la venta de Dominga y las Islas Vírgenes, cree que tensiona un país nuevamente, están previos a un 18 de octubre, que fue marcado por las diferentes manifestaciones, se puede estar de acuerdo o no en los métodos, más se tensiona un país con estas situaciones de este tipo, espera que no pase a mayores.

Intervención N°2:
Saluda a los Asistentes de la educación que estuvieron de aniversario hace un par de días, cree que es importante valorizar y visibilizar el trabajo que realizan en el proceso de aprendizaje de los niños, los saluda y felicita.

Intervención N°3:
Solicita información en relación al proyecto de Iluminación de la Comunidad Santa Ángela, Comunidad Juan Cayumán ver en qué estado está, tiene entendido que está adjudicado, los dirigentes le hicieron la consulta.

Intervención N°4:
Solicita información referente a algunas solicitudes realizadas, estuvo en una reunión con algunos dirigentes de las mesas territoriales de Huape Antiquina, en relación al traslado de algunos cuerpos de cementerio general a Cementerio de Huape, se han ingresado algunos oficios por parte de algunos familiares de las personas sepultadas el cementerio, por lo tanto, pide conocer de qué manera el municipio puede asesorar jurídicamente a estas personas.

Intervención N°5:
Indica que se les hizo llegar una carta a todos los concejales, de parte de Quimahue, por situación de unos perros salvajes (ella utiliza ese término) y ver qué se puede hacer de parte del municipio, son 5 funcionarios que han sido atacados, cree que es importante ver de qué manera pueden solucionar y que si le municipio tiene injerencia en eso también.

Intervención N°6:
Proponer un retiro de cachureos, ver si existe la posibilidad, su colega Jara propuso que había una empresa que quiere coordinar este retiro de materiales y microbasurales. Solicita coordinar operativo.

Intervención N°7:
Adelantarse a situación del puente Lonconao, que se ha hecho una especie de balneario popular, sugiere coordinar retiro de basura, se le han acercado vecinos del sector. Pide habilitar el espacio ya que es muy utilizado por los vecinos en verano.

ALCALDE RADONICH: informa que existe un programa que se habla con gente de obras y se programan con las Juntas de Vecinos, se va retirando por junta de vecinos, ahora si se refiere a un operativo mayúsculo habría que coordinarlo de otra forma, pero acoge petición.

- **CONCEJAL EMILIO SILVA**

Intervención N°1:
Quiere destacar la importancia que tiene para ellos como autoridades hacia la comunidad y para lograr eso quiere destacar la importancia de trabajar en equipo de trabajar en equipo, si son capaces de proyectarse constantemente en lo que los vecinos quieren. Resalta la importancia del trabajo en equipo.

Intervención N°2:
Reuniones, cree que han tenido reuniones muy importantes y no tienen que soltarlas, la primera con director Regional de Vialidad, que se comprometió esta semana a estar en Cañete. Si el Director Nacional de Vialidad está entregando una propuesta de proyección hacia lo que se viene respecto

a los caminos, sería ideal que el director regional de Vialidad estuviera acá que fue lo que dijo que haría.

Intervención N°3:
Destaca lo del Ministro y Subsecretario del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, hubo un compromiso del ministro de enviar a su asesor esta semana, piensa que deben exigir ya que tienen la posibilidad de mostrar a la comunidad que están haciendo algo respecto a la seguridad en general. Hace eco de las palabras del Alcalde, en el sentido que se sintió muy grato con los concejales, con las propuestas que hicieron y cree que eso ayuda.

Intervención N°4:
Señala que la presencia del Gerente regional de ESSBIO fue importante, no alcanzaron a hablar muchos problemas, pero no olvidar que todo lo que se nombró y dijo de las personas que están en el sector norte con problemas de agua, ellos hicieron llegar una carta formal a Essbio, indicando el tema de la propiedad de las aguas, que se corta permanentemente, sería bueno que cuando él vuelva, se plantee.

Intervención N°5:
Solicita que se invite a la encargada de la DOH, por el tema hídrico, en relación a cuál es la situación hídrica hoy se vive en general. Le preocupan las cuencas hídricas, hoy tenía una reunión con don Aldo, que estuvo en una reunión de turismo, para ver el tema de las cuencas hídricas que tiene Bosques Arauco en sus terrenos, a él le toco asistir, pero don Aldo no asistió. Le gustaría saber de él específicamente cuáles son las cuencas hídricas como por ejemplo Caramávida, Cayucupil, saber cuál es la actitud que tienen ellos a conservar eso, a mejorarlo y hacerle el tratamiento que corresponde. Insistirá hasta cansarse.

Intervención N°6:
Represas hídricas, no quiere eso, sino que quiere almacenar aguas y tener ahí lo que se necesita, para no tener posteriormente problemas de agua.

Intervención N°7:
Se refiere a carta de vecino, que lo habría tratado mal por sacar un permiso de venta.

ALCALDE RADONICH: indica que acá al frente existe un sindicato, el municipio respeta lo que los sindicatos tienen, porque hay gente que se retiró y no volvió durante mucho tiempo y ellos tienen toda una norma, él como Alcalde no pasará más allá.

- **CONCEJAL GUSTAVO JARA**

Intervención N°1:
Reitera su intervención respecto de animales en situación de abandono, con fecha 27.09.2021. Es importante darle realce a esa solicitud, porque ahora se suma la solicitud de Quimahue. Es importante que se apliquen medidas de acuerdo a la ley.

Intervención N°2:
Valora y da agradecimientos públicos al Alcalde por convidarlos como equipo a la reunión para abordar los temas seguridad pública, urbanos y rurales que afectan a la comuna en estos momentos. Desde el mundo gremial lo agradece, porque los procesos productivos se han visto afectados, la economía local se ha visto mermada. Ellos ahora deben sacar conclusiones de la reunión, en lo personal agradece las 3 horas que el ministro atendió los requerimientos, pero se vino con cosas que se deben discutir para mejorar los procesos. Hay cosas muy positivas de la reunión, cree que el ministro se interiorizó de muchas cosas que quizá no estaba en conocimiento. Cree que el delegado provincial tiene que decir muchas cosas, cree que es de suma importancia invitarlo al concejo, porque en la reunión se propuso una mesa de seguridad comunal, la cual sería liderada por él, quien hoy no tiene retroalimentado al ministro, se dio cuenta que el subsecretario y los asesores tampoco tenían la información para entregarla, se ve que no se está levantando la información. Indica que después revisó las páginas del ministerio del interior y no aparecen en ninguna parte, tal vez no es prioridad para el gobierno dar uno solución, como él lo indicó, los trabajos con las mesas deben tener un interventor externo al gobierno que da las garantías hoy en día.

Se suma a las palabras de Carlos Carvajal, cree que el presidente ha perdido toda su sensibilidad de levantar todos estos temas.
Propone como interventor al Gobernador Regional que debería liderar esta mesa, no hay que olvidar que quedan sólo 5 meses de gobierno, solicita que por acuerdo de concejo se le invite a la sesión.

Intervención N°3:
Agradece en nombre del Conjunto Habitacional Adrián Viveros Gajardo, a quienes se les autorizó las dependencias del Fundo Anique, da las gracias públicamente, también a la Señora Marcia Órdenes.

Intervención N°4:
Agradecimientos a Oficina de Deportes por regalar algunas cosas en el beneficio que se hizo del deportista, fundador y socio, Carlos Valenzuela del Club Municipal, quien está con una grave enfermedad. Al presidente de fútbol también le da gracias.

ALCALDE RADONICH: Solicita a la señora Yessica Campos enviar oficio a cada Jefe de Departamento, indicando que las respuestas tienen que estar para el próximo lunes. Indica que él firmará la misiva.
Señala que por ser el día lunes 11.10.2021 feriado, la próxima sesión será el día martes 12.10.2021.
Informa que este viernes por la mañana, habrá reunión extraordinaria para entregar las Orientaciones Globales y el Presupuesto Municipal. Informa que el viernes viene el Gobernador Regional a la provincia. Estará entre Cañete y Lebu, si viniera a Cañete sería alrededor de las 13:00 horas, por lo que no se podría hacer una reunión tipo 12. Cree que va ser entre 10:00 y 11:00 de la mañana. Propone dejarla a las 10:00 horas, presencial. Explica que será sólo dejar constancia que se reunieron, se les entregará un pendrive con la información.

CONCEJAL MEDINA: Informa que algunos Concejales están interesados en participar de un curso denominado Trabajo en comisiones para la elaboración, análisis y aprobación del Presupuesto Municipal 2022 y la fiscalización a los Recursos Municipales, ciudad de Punta Arenas, desde al 18 al 22 de octubre de 2021, entiende que están interesados sus colegas, Silva, Jara, Pacheco, Sáez, Carvajal y quien habla. Indica que los recursos están disponibles.

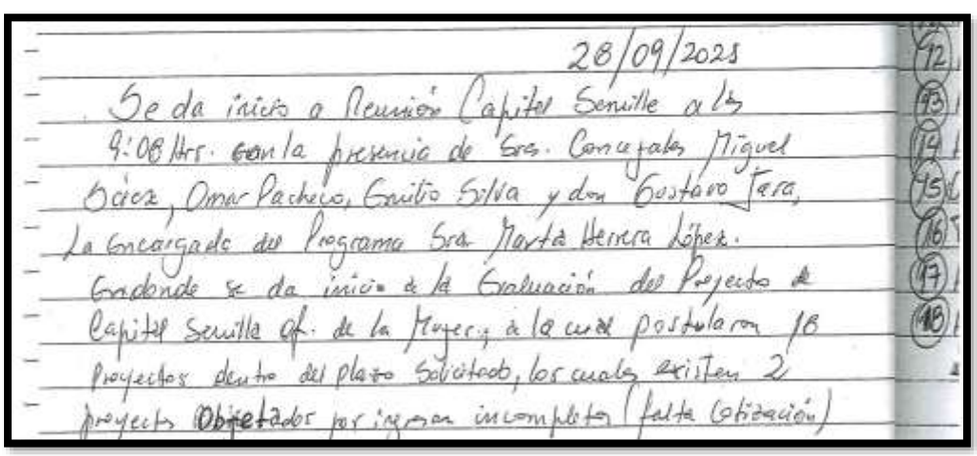
ALCALDE RADONICH: Manifiesta que está de acuerdo, pero siempre hay que tratar de buscar más cerca, pero va autorizar. Pide que en lo sucesivo los cursos sean dentro de la región o Santiago. Cuando ya es Punta Arenas cambia el tema, pero no se resta a que puedan asistir.
Pide la Administradora si se puede reunir comisión hacienda, pide se coordinen internamente.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**

CUENTA DE COMISIONES

5.1. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONCEJAL PACHECO: Informa de reunión de Comisión.



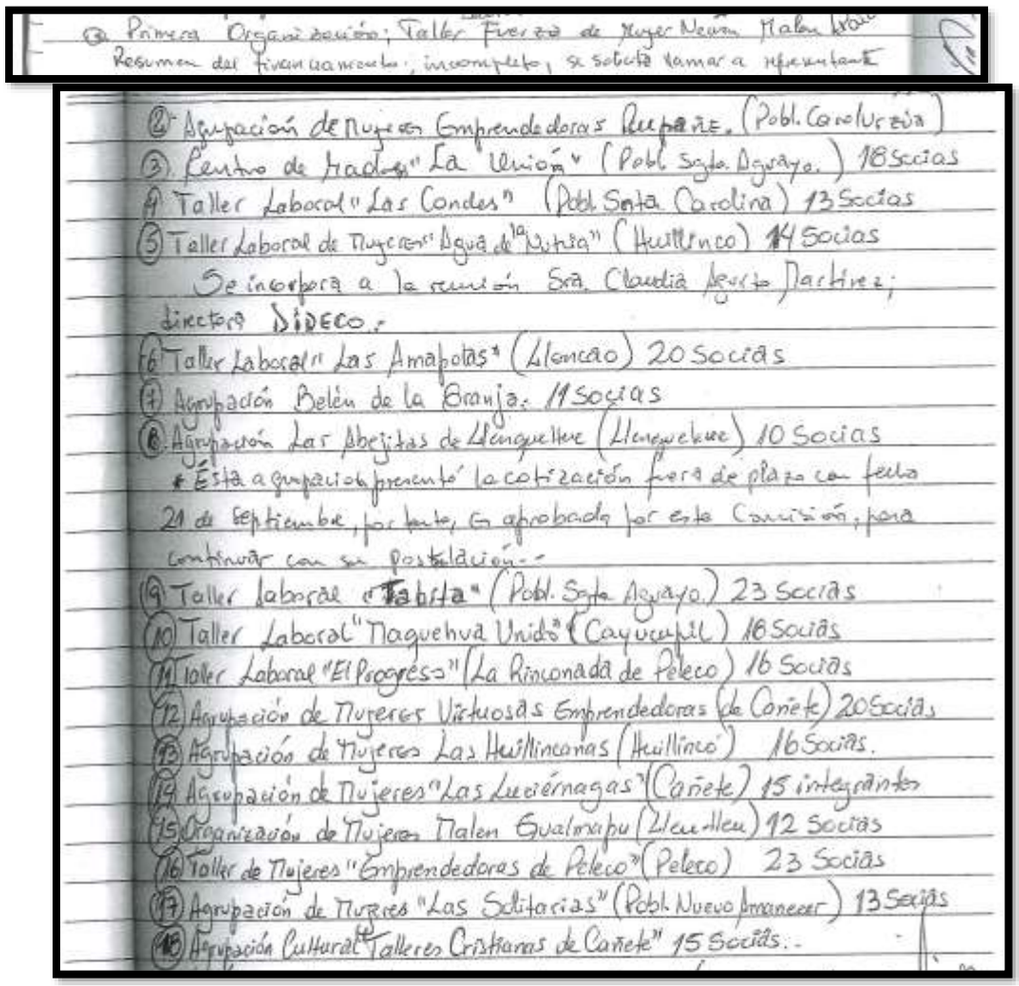
28/09/2021
Se da inicio a Reunión Capital Semilla a las
9:08 Hrs. con la presencia de Sres. Concejales Miguel
Sáez, Omar Pacheco, Emilio Silva y don Gustavo Jara,
La Encargada del Programa Sra. Marta Herrera López.
Quienes se da inicio a la Evaluación del Proyecto de
Capital Semilla Of. de la Mujer, a la cual postularon 18
Proyectos dentro del plazo Solicitado, los cuales existen 2
proyectos Objetados por ingresar incompleto (falta Cotización)

CONCEJAL JARA: Sugiere que también se informe que se trabajó toda una mañana, es importante porque a veces se piensa que el concejal está acá no más, pero estuvieron la mañana entera revisando los proyectos.

CONCEJAL MEDINA: Consulta quiénes participaron de la Comisión.

CONCEJAL PACHECO: Responde que los Concejales Silva, Jara, Sáez, Claudia Agurto, Marcia Herrera, Nidia Matamala y quien habla.

ALCALDE RADONICH: Lee listado de agrupaciones que constan en acta. Son 18 en total. Solicita aprobación a lo propuesto por la Comisión.



① Primera Organización: Taller Fuerza de Mujer Nevén Malen Ltda.
Resumen del financiamiento, incompleto, se solicita llamar a representante

② Agrupación de Mujeres Emprendedoras Renacer. (Pobl. Carolina)
③ Centro de Madres "La Unión" (Pobl. Santa Aguayo.) 18 Socias
④ Taller Laboral "Las Condes" (Pobl. Santa Carolina) 13 Socias
⑤ Taller Laboral de Mujeres "Agua de la Vertiente" (Huillinco) 14 Socias
Se incorpora a la reunión Sra. Claudia Agurto Martínez; directora DIDECO.
⑥ Taller Laboral "Las Amapolas" (Llencao) 20 Socias
⑦ Agrupación Belén de la Granja. 11 Socias
⑧ Agrupación Las Abejitas de Llanquelhue (Llanquelhue) 10 Socias
* Esta agrupación presentó la cotización fuera de plazo con fecha 21 de septiembre, por lanto, es aprobada por esta Comisión, para continuar con su postulación.-
⑨ Taller laboral "Tabita" (Pobl. Santa Aguayo.) 23 Socias
⑩ Taller Laboral "Nagüehua Unido" (Cayucupil) 16 Socias
⑪ Taller Laboral "El Progreso" (La Rinconada de Peleco) 16 Socias
⑫ Agrupación de Mujeres Virtuosas Emprendedoras (de Cañete) 20 Socias
⑬ Agrupación de Mujeres Las Huillincanas (Huillinco) 16 Socias.
⑭ Agrupación de Mujeres "Las Luciérnagas" (Cañete) 15 integrantes
⑮ Organización de Mujeres Malen Gualoxipu (Lleculleu) 12 Socias
⑯ Taller de Mujeres "Emprendedoras de Peleco" (Peleco) 23 Socias
⑰ Agrupación de Mujeres "Las Solitarias" (Pobl. Nuevo Amanecer) 13 Socias
⑱ Agrupación Cultural "Talleres Cristianas de Cañete" 15 Socias.-

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N°62-2021
SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LOS PROYECTOS DE CAPITAL SEMILLA DE OFICINA DE LA MUJER, COMO HAN SIDO PROPUESTOS POR LA COMISIÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN "CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL". ID: 4032-30-LP21.

ALCALDE RADONICH: Comenta que está muy complicado con el tema del cementerio, primero porque no tiene resolución sanitaria, al no tener eso no pueden postular a ningún proyecto. Habían avanzado bastante con don Héctor Muñoz, pero lo despidieron, espera que los acuerdos que tenía con él se puedan respetar, siempre y cuando hayan quedado por escrito. Tienen la posibilidad de hacer más nichos, en la próxima sesión traerá con gráficos para poder contarles y estudiar la situación de los árboles que están completamente ladeados y que son un peligro público, aunque los expertos dicen que es un árbol de raíz muy profunda, pero aun así es bueno poner en el tapete ese tema. También ver la postulación de la posible construcción de nichos, hay dos áreas verdes, una está entrando a mano izquierda y la otra es seguir la línea hasta el fondo de la tumba grande al ingreso, salen 330 nichos, lo que permitiría asegurar dos años mientras se resuelve lo de acá, porque ahora recién empezaron con las mecánicas de suelo, hay que hacer todo un plan de urbanización, es una idea que pueden manejar y en la próxima reunión se las va a presentar. Los nichos que se están construyendo son con recursos municipales, el GORE no dio la autorización para presentarla como proyecto. La resolución sanitaria es un trabajo inmenso y que no es menos de 2 o 3 años en hacerla, igual la iniciaron porque hay que regularizar, pero el cementerio tiene muchos, buscar antecedentes es complejo. Indica que los 120 nichos que están haciendo son recursos municipales. Cede la palabra al señor Claudio Saavedra.

CLAUDIO SAAVEDRA: Presenta y explica Acta Técnica.

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECPLAN

ACTA TÉCNICA

"CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE"

ID: 4032-30-LP21

ANTECEDENTES GENERALES:

En consideración al Acta de Apertura Electrónica del día 2 de septiembre de 2021, de la licitación, **ID: 4032-30-LP21 "CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL, CAÑETE"**, en la que se presentan 1 oferente:

Tabla de Evaluación

	Relación precio (25%)		Cumplimiento Requisitos (5%)		Capital Comprobado (10%)		Experiencia (30%)		Registro Contratista 20%		Mano de Obra Local no calificada local 10%		Total Puntaje
	Precio ($)	Pts.	Cumple	Pts.	Monto ($)	Pts.	N° de m2	Pts.	Tipo	Pts.	N° trabajadores	Pts.	
INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA	$54.992.374	**25**	Si	**5**	$265.913.177	**10**	0 (*)	**0**	Municipal	**5**	6	**10**	**55**

(*) La empresa se encuentra ejecutando en Cementerio Municipal de Cañete, proyecto similar antes licitado y contratado.

Esta Comisión recomienda adjudicar la presente Licitación al oferente **"INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA"** por ser el único oferente y cumplir con todo lo estipulado en las Bases.

ISABEL MUÑOZ RIVAS
DIRECTORA DE SECPLAN

CESAR CARRASCO GUERRA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

LUIS ALTAMIRANO PEÑA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Cañete, 16 de septiembre de 2021, 10:00 hrs.

ALCALDE RADONICH: Solicita votar según la recomendación de la comisión para adjudicar al oferente "Ingeniería y Servicios Propano Limitada", por ser el único oferente y cumplir con todo lo estipulado en las bases.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 63-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, ADJUDICAR LA LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN 120 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL". ID: 4032-30-LP21 AL OFERENTE "INGENIERÍA Y SERVICIOS PROPANO LIMITADA", POR SER EL ÚNICO OFERENTE Y CUMPLIR CON TODO LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA COMISIÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°7:**

MODIFICACIÓN METAS COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS AÑO 2021.

ALCALDE RADONICH: Cede la palabra a Administradora Municipal.

MARCIA ÓRDENES: Da lectura a Memorándum N°52.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
D.O.M

MEMORANDUM Nº 52

CAÑETE, 02 de Septiembre de 2021.

DE : SR. JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS

A : SRA. MARCIA ORDENES NAVARRO
ADMINISTRADOR MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

ASUNTO : Solicita modificación Metas Colectivas 2021 Depto. De Obras.

1. En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 11/01/2021 se aprobaron las metas institucionales y colectivas que conforman el Programa de Mejoramiento de Gestión de la Ilustre Municipal año 2021.

2. Al respecto, puedo indicar a Usted lo siguiente:
 a) Las metas propuestas por este Departamento fueron modificadas, presentadas y aprobadas por Concejo Municipal quedando de la siguiente forma:

N°	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	PLAZO
1	*Regularización Dominio Equipamientos Comunitarios Poblaciones Juan Pablo II, Victor Jara y otras no regularizadas (a lo menos 5)*	*Inscripción Dominio Equipamiento*	*Envío de la documentación respaldante a la Dirección de Control y administración*	*Alta*	*31-12-2021*

 b) Respecto a la meta N°1 puedo indicar que no existen mayor número de nuevos Loteos o Conjuntos Habitacionales con Recepción Definitiva de Obras que los mencionados en la meta propuesta originalmente por este Departamento, es decir equipamientos de poblaciones Juan Pablo II y Víctor Jara. Por esta rezón, resulta imposible considerar regularización de otros equipamientos municipales y cumplir con la meta indicada de 5 equipamientos.

MARCIA ÓRDENES: Explica que única diferencia es que la meta que se aprobó en su momento decía, ***y otros no regularizados en el mismo sector a lo menos 5***, pero con el estudio que hicieron no alcanzan a ser 5 lo que está en el sector, por lo que solicita que la meta quede como se indica en la siguiente imagen.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
D.O.M

3. En concordancia con lo señalado en punto b) de este documento, solicito a Usted la Modificación de la meta Colectiva N°1 del Departamento de Obras, según la siguiente propuesta:

N°	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PONDERACIÓN	PLAZO
1	*Regularización Dominio Equipamientos Comunitarios Poblaciones Juan Pablo II, Victor Jara*	*Inscripción Dominio Equipamiento*	*Envío de la documentación respaldante a la Dirección de Control y administración*	*Alta*	*31-12-2021*

4. Sin otro particular, saluda atte. a Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECTOR
DEPTO. DE OBRAS

JAVIER ROJAS CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS

Incl.: Metas Modificadas

JRC/mdf
DISTRIBUCION
- La indicada.
- U. personal
- Arch. DOM.

ID. Doc: 344657

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 64-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, MODIFICAR LA METAS COLECTIVAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, COMO SE PROPONE POR LA DIRECCIÓN.

- **PUNTO DE TABLA N°8:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL JUNTA DE VECINOS CAYUCUPIL, SRA. HERMINDA ARCE BAEZA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $1.886.600.- para reparación de Sede Vecinal:

- Organización : $0

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°9:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL RADIO CLUB CAÑETE, SR. JUAN CARLOS ANDRADE OPAZO.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Con Observación** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $2.927.400.- para adquisición de equipo Duplexor para mejorar cobertura radial.

- Organización : $0

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°10:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CAYUCUPIL, SRA. MONICA CALZADILLA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $10.656.177.- para realizar reparación de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

- Organización : $4.566.933.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°11:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE. SR. NELSON JARA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Observaciones**/Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $12.000.000.- para realizar Campeonatos de Futbol Comunal, adquisición de implementos deportivos.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE, SR. PATRICIO LEAL

Resumen de la Solicitud: Solicitan exención del aporte del 25% para proyecto de Subvención General.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

SOLICITUD PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. PÁRROCO OSCAR GARCÍA.

Resumen de la Solicitud: Solicitan posibilidad de postular a Subvención General por $3.136.000.- para pagar gastos de luz, agua y gas.

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE ADELANTO VILLA HERMINIA, SRA. GENOVEVA MOLINA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Con Observación (aporte 25%)** /Informe DIDECO **Sin Observaciones.**

Solicitan Subvención General por un monto de $15.000.000.- para la construcción de torre que contendrá estanque de 10.000 litros, para abastecimiento de agua, lo que beneficiará a 56 familias del sector.

- Organización : $0.-

PENDIENTE PRÓXIMA SESIÓN

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, SRA. MARÍA GONZÁLEZ.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Con Observación** (aporte 25%)/Informe DIDEDO **Sin Observaciones.**

Solicita Subvención Especial por un monto de $1.050.000.- para la adquisición de mobiliario para la Sede Social e instrumentos musicales para grupo folclórico, a cargo de:

- Alcalde Radonich : $150.000.-
- Concejal Carvajal : $150.000.-
- Concejal Medina : $150.000.-
- Concejal Sáez : $150.000.-
- Concejala Pacheco : $150.000.-
- Concejala Jara : $150.000.-
- Concejal Silva : $150.000.-
- Organización : $244.750.-

MARCIA ORDENES: Da lectura a informe Control.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 037/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 30/09/2021
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL /

DE : CONTROL

ASUNTO: SUBSANA OBSERVACION DE MANERA PARCIAL, POBLACION SARGENTO AGUAYO.

1.- Se Informa que la Organización JJVV POBLACION SARGENTO AGUAYO dió cumplimiento al ingresar la documentación que faltaba según se indicó en el Informe subvención N° 35/2021, manteniendo el aporte de un 23.30% ($ 244.750)

2.- Como consecuencia a lo anterior la organización no cumple en su totalidad el 25% establecido en el art 3. Numeral 4 del reglamento de Subvención Municipal, por lo que debe ser resuelta por el Municipio y el Honorable Concejo. Según el art. 3 numeral 7 párrafo segundo según su mérito.

ATTE.

I. MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CAÑETE

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/ 347116

ALCALDE RADONICH: Somete a votación la subvención para la Población Sargento Aguayo, porque los demás antecedentes están.

CONCEJAL PACHECO: Señala que a otras organizaciones las han dejado exentas del aporte.

CONCEJAL MEDINA: Señala que pueden solicitar la exención.

YESSICA CAMPOS: Explica que lo que pasó es que en un inicio no ingresó aporte, se les solicitó ingresar aporte e ingresaron ahora un 23,3% y no el 25% que es lo que establece el reglamento. Indica que en el reglamento se estableció la facultad que el Concejo pudiera eximir del aporte. Explica que lo que está atrás en los antecedentes, es una observación anterior, ya subsanada.

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobar subvención para la Junta de Vecinos Población Sargento Aguayo.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

YESSICA CAMPOS: Indica que se exime el total de 25.

ALCALDE RADONICH: Señala que sí.

CONCEJAL CARVAJAL: Entiende que hicieron un aporte del 23%.

ALCALDE RADONICH: Explica que hacen un aporte de $244.750.-

MARCIA ÓRDENES: Explica que por reglamento el aporte es del 25%, sino solicitan la exención.

ALCALDE RADONICH: Señala que aquí se hace porque les faltó sólo un 1.30.

ACUERDO N° 65-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL POR UN MONTO DE $1.050.000.- A LA JUNTA DE VECINOS SARGENTO AGUAYO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE SOCIAL E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA GRUPO FOLCLÓRICO, A CARGO DE ALCALDE Y CONCEJALES EN $150.000 CADA UNO Y EXCEPTUARLOS DEL APORTE DEL 25%, ACEPTANDO EL APORTE COMUNITARIO OFRECIDO.

CONCEJAL SILVA: Recuerda que, para estos dos últimos puntos, se había pedido una aclaración de Control.

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE, SRA. PAULINA JARA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Visación**/Informe DIDECO **Sin Observaciones**.
Solicita Subvención Especial por un monto de $800.000.- para adquisición de canastas con alimentos para 25 integrantes de la agrupación, a cargo de:

- Alcalde Radonich : $50.000.-
- Concejal Carvajal : $150.000.-
- Concejal Medina : $150.000.-
- Concejal Sáez : $150.000.-
- Concejala Pacheco : $150.000.-
- Concejala Jara : $150.000.-
- Concejal Silva : $0.-
- Organización : $100.000.-

ALCALDE RADONICH: Da lectura a informe DIDECO**.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CAÑETE
DIDECO

INFORME SUBVENCIÓN MUNICIPAL

N° 032/21

FECHA : 28 SEPTIEMBRE DE 2021
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.-En atención a solicitud de Subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar lo siguiente:

- **CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE:** Organización vigente y activa en la comuna hace 6 años. De acuerdo al informe del departamento de control, proyecto se remite sin visacion por las siguientes observaciones:

1. Sugiere que dicho proyecto se canalice a través del programa de ayuda social que desarrolla DIDECO en atención que se necesita evaluación de la necesidad manifiesta o indigencia para aportar.

2. Proyecto no cumple con el porcentaje solicitado según reglamento que para este caso corresponde $200.000

En virtud de lo anterior, con fecha 14 de septiembre del presente año se oficia al presidente de la organización que en relación al proyecto presentado y no contar con la visacion del departamento de control se sugiere reformular proyecto a través de la línea de financiamiento "CONCURSO FONDO DE INICIATIVAS COMUNALES AUTOGESTIONADAS POR ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES AÑO 2021" el cual contempla un área temática especifica para lo planteado en el proyecto: Asistencia Social y voluntariado.

Sin embargo y conforme a lo citado en la última sesión de consejo del lunes 27 de septiembre del año en curso y al Acuerdo N° 1437-2020, se sugiere que el proyecto se presente en tabla para análisis y aprobación del consejo municipal ya que se enmarca en eje social, Art.2_c del reglamento de subvenciones especiales y generales.
Por último, cabe mencionar que dicho proyecto va en directo beneficio de los integrantes de la organización paliando la situación económica a la cual se han visto enfrentados por la pandemia.

Atentamente,

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Claudia Acurto Martínez
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Cañete

CAM/mcc
ID DOC: 344138
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- La Indicada
- Archivo organizaciones sociales

ALCALDE RADONICH: Da lectura a informe de Control.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 032/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 08/09/2021
PARA : DIDECO
DE : CONTROL

ASUNTO: SOLICITUD SUBVENCION MUNICIPAL.

1.- En atención a solicitud de subvención Municipal remitido por la organización que se indica, cúmpleme en señalar a Uds., lo siguiente:

- **CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE**, social , monto solicitado $800.000.- aporte de la organización $100.000 (12,5%) actividad a realizar: adquisición de canastas con alimentos para 25 integrantes de la agrupación.

Observaciones: sin visación, proyecto no cumple con el porcentaje solicitado en el reglamento (25% – 200.000). Por lo demás, según articulo 3 numeral 6 organización no puede postular al financiamiento regulado en este reglamento. Se sugiere que la Organización canalice a través del programa ayuda sociales que desarrolla DIDECO, en atención que se necesita evaluación de la necesidad manifiesta o indigencia para aportar. Además, organización no cumple con la documentación requerida.

2.- Por consecuencia a lo anterior, proyecto se remite sin visación.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/ 345164

MARCIA ÓRDENES: Explica que el Informe de Control señala que se debe canalizar a través del Programa de Ayudas Sociales, pero DIDECO atendiendo a que el Reglamento de Subvenciones Generales y Especiales señala entre comillas aporte para labor social, recomienda se apruebe.

ALCALDE RADONICH: Señala que también tendrían que aprobar el aporte del 12.5%

YESSICA CAMPOS: Explica que lo ocurrido fue que esta organización presentó su proyecto, fue enviado a Control quien presentó observación, fue derivado a DIDECO y DIDECO devolvió el proyecto no visado a la organización. Lo que mantiene la dirigente en este caso, es por qué le entregaron el proyecto sin que lo viera el Concejo, que fue un error administrativo en realidad, por eso después la misma DIDECO señala que tiene que pasar a Concejo, pero el Proyecto de Subvención no tiene visto bueno de Control. En sesión anterior se solicitó que esto se informara y es lo que se está haciendo, se están presentando los antecedentes, pero aún no tiene el visto bueno de Control el proyecto. Control señala que como lo que están pidiendo es ayuda social se debiera canalizar a través de DIDECO, que no cumple con el 25% y con la documentación requerida. Indica que ella no sabe cuál será la documentación, por lo que no lo puede indicar.

CONCEJAL MEDINA: Indica que la señora Mariela Cresta los llamó para que ingresaran toda la documentación que faltaba.

CONCEJAL CARVAJAL: Señala que no le falta nada.

CONCEJAL MEDINA: Indica que tienen todo.
Considera que la gran mayoría tiene la intención de colaborar y que estos proyectos ya se resuelvan. Cuenta que el otro día lo llamó molestísimo uno de los dirigentes. De ambos Clubes están con la incertidumbre si va a resultar o no.
Señala que hay dos cosas que le llaman la atención, cree que fue involuntario, cree que no hubo en ningún momento una intención por parte de algún funcionario de entorpecer que la continuidad de los proyectos avanzara, porque si las personas lo ingresan por oficina de partes como corresponde, no se los pueden devolver después, tiene que continuar su tramitación independiente del resultado, así lo entiende él y la Señora Yessica lo acaba de explicar. No le pueden decir llévese el proyecto que no va resultar, pero insiste que no hubo una intención.
Indica que hay jurisprudencia al respecto de esto, ya que esta situación también ocurrió en la sesión del 28/12/2020, donde se aprobó un proyecto de las mismas condiciones y con la misma observación y que finalmente bajo los fundamentos, que también están en el acta, que entregó el colega Viveros, también colaboraron otros a respaldar la decisión del Alcalde Radonich, fue en el tema social, cree que independiente que DIDECO tenga programas que ayudan con canastas familiares, hay adultos mayores que no recibieron al Gift Card, profesores jubilados que no califican para este beneficio, los dirigentes buscaron esta forma de compensar, les compartirá el acta de las intervenciones de cada uno, incluso la de Alcalde fue mirar el eje social y del trabajo que tienen las organizaciones en torno a este tema de las ayudas sociales, está dentro del reglamento además.
Indica que al parecer va ser el último año que los concejales tendrán estas subvenciones a su disposición, ya que esto volverá a un fondo común, cosa que no está de acuerdo, pero respeta las decisiones en este caso. Cree que por ser la última vez que las organizaciones tendrán que hacer el proyecto con el aporte de los Concejales, propone considerarlo y aprobarlo. Han sido meses de trabajo e insistencia para ellos, han sido muy perseverantes, en solucionar problemas, las subvenciones tienen un objetivo muy bueno que es ayudar a sus socios.

YESSICA CAMPOS: Aclara que no fue la intención crear o generar un inconveniente a la organización, sino para que pudieran postular oportunamente a los Fondos Auto- Gestionados, de hecho, eso es lo que dice el oficio. Esa fue la intención.

CONCEJAL MEDINA: Señala que ahí hay otro error, porque se la coarta esa libertad, porque las subvenciones son abiertas, es la organización la que resuelve si postula a esta u otra.

YESSICA CAMPOS: Indica que fue un error, pero es para señalar y quede claro que la intención fue darle una opción a la organización, no terminar su proceso.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que se quiso ayudar. Sugiere no enfrascarse en una situación, porque la verdad de las cosas es que los adultos mayores necesitan ayuda. Cree que lo que están proponiendo es justo. Considera que tienen que preocuparse de los adultos mayores. Propone aprobar.

CONCEJAL MEDINA: Señala que con mucho gusto aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 66-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE HUAPE POR UN MONTO DE $800.000.- PARA ADQUISICIÓN DE CANASTAS CON ALIMENTOS PARA 25 INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, A CARGO DE ALCALDE RADONICH $50.000; CONCEJAL CARVAJAL $150.000; CONCEJAL MEDINA $150.000; CONCEJAL SÁEZ $150.000; CONCEJALA PACHECO $150.000 Y CONCEJALA JARA EN $150.000.-

CONCEJAL PACHECO: Considera que sería bueno que Control detallara cuando emite sus informes, la documentación que falta.

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS, SR. HÉCTOR LUNA.

Resumen del Proyecto: Informe de Control **Sin Visación**/ Informe DIDECO **Sin Observaciones**.
Solicitan Subvención Especial por un monto de $1.050.000.- para la adquisición de una tarjeta de alimentos para 29 socios de la agrupación.
Solicitan exención del aporte del 25%.

- Alcalde Radonich : $150.000.-
- Concejal Carvajal : $150.000.-
- Concejal Medina : $150.000.-
- Concejal Sáez : $150.000.-
- Concejala Pacheco : $150.000.-
- Concejala Jara : $150.000.-
- Concejal Silva : $150.000.-
- Organización : $0.-

CONCEJAL MEDINA: Explica que es el mismo caso del anterior.

YESSICA CAMPOS: Da lectura a Informe de Control.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO DE CONTROL
INFORME SUBVENCION N° 038/2021

SUBVENCION MUNICIPAL

FECHA: 30/09/2021
PARA : SECRETARIA MUNICIPAL
DE : CONTROL

ASUNTO: INGRESO DOCUMENTOS, MEMORANDUM N° A-03/2021 SECRETARIA MUNICIPAL, CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS.

1.- De conformidad al nuevo examen del proyecto solicitud de subvención Municipal, de la Organización **Club de Adulto Mayor las Araucarias**, el cumplimiento documental según reglamento remitidos por la organización señalado en informe Subvención N° 031/2021 de esta Dirección de Control.

2.- Cúmpleme en indicar que la organización si bien ha resuelto la observación de la documentación faltante, no obstante, se **mantiene sin Visación** por cuanto tal solicitud no es coherente con lo establecido en el titulo II, artículo 3 numeral 6 de reglamento de subvenciones que indica; "***las organizaciones que según el reglamento del año anterior o en curso, puedan postular a Subvenciones Municipales a través de vías especiales; relacionados a los fondos de la Mujer o Adulto Mayor, no podrán postular al financiamiento regulado en este título***"

Agrégase de igual manera se mantiene el hecho del objetivo planteado, ayuda social, que tiene como requisito principal la acreditación de la necesidad manifiesta y/o indigencia elaborado por un profesional de la materia.

3.- Adjúntese los documentos que completa la solicitud de la Organización e infórmese, al honorable Concejo para su análisis final de la solicitud.

ATTE.

JAIME ALARCON MIRANDA.
DIRECTOR CONTROL

IDDOC Nro/ 347.128

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que no pueden ser injustos, si la anterior la aprobaron

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación.

CONCEJAL MEDINA: Aprueba.

CONCEJAL JARA: Aprueba.

CONCEJAL PACHECO: Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Aprueba.

ALCALDE RADONICH: Aprueba.

ACUERDO N° 67-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, OTORGAR SUBVENCIÓN ESPECIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ARAUCARIAS POR UN MONTO DE $1.050.000.- PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA TARJETA DE ALIMENTOS PARA 29 SOCIOS DE LA AGRUPACIÓN, CON CARGO A ALCALDE Y CONCEJALES POR LA SUMA DE $150.000 CADA UNO.

CONCEJAL MEDINA: Señala que escuchando y leyendo atentamente la observación de Control, el reglamento de subvenciones en ninguna parte excluye que las organizaciones postulen a una u otra. Existe el Capital Semilla para agrupaciones de mujeres, existen los Auto-Gestionados para que los Adultos Mayores postulen, pero no les impide si resuelven no postular a éstos y postular a las Subvenciones Generales o Especiales; eso no lo dice el reglamento.

ALCALDE RADONICH: Explica que lo que pasa es que a veces los colegas tratan de darles otra sugerencia, pero no hay mala intención. En el fondo lo que se quiso fue hacer un buen trabajo.

CONCEJAL SILVA: Consulta por la Declaración Pública. Manifiesta que le gustaría tomaran un acuerdo. Solicita se puedan pronunciar.

MARCIA ÓRDENES: Informa que se les envió el borrador en las informaciones. Informa que sólo dos Concejales (Silva y Carvajal) hicieron observaciones. Indica que las observaciones las puso en colores. El párrafo segundo respecto a que hay una frase que el Concejal Carvajal considera pudiera generar malinterpretaciones, en el sentido de estar estigmatizando la causa mapuche, asociando todo a la causa mapuche. Las demás observaciones de don Emilio son de palabras a modificar, las que se acogieron.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere ponerla en punto de tabla para la sesión extraordinaria del día viernes, porque en lo personal responsablemente la leyó y por supuesto que no está de acuerdo en el titular, porque tiene una impresión distinta; en eso cree que habría que llegar a un acuerdo, porque para él lo que está ocurriendo acá, no es violencia rural ni hechos aislados, sino terrorismo puro, pero lo va a aceptar porque al menos este Concejo Municipal está condenado la violencia y con eso se queda. Sugiere tratar de acercarse a la realidad, porque el cambio de una frase, podría cambiar el sentido completo del texto.

ALCALDE RADONICH: Manifiesta que no quiere que aparezca muy tarde no más.

CONCEJAL MEDINA: Indica que tarde no será, porque todos los días tienen hechos terroristas en Cañete. Cuando llegaron de Santiago, el sábado quedo la embarrada en el cruce Peleco.

MARCIA ÓRDENES: Respecto de todo lo demás hay consenso, el tema es el párrafo dos. Da lectura.

En los últimos meses los habitantes de nuestra comuna han sido víctimas y testigo de innumerables hechos de violencia cuya justificación erróneamente se encuentra dada en el contexto de la recuperación territorial por parte del pueblo mapuche.

Lo que quiere que se entienda es que muchas veces se critica y todos los actos de violencia los asocian con la causa mapuche y son actos de violencia que erróneamente se tratan de involucrar. Es cosa de quien lo pueda interpretar.
CONCEJAL MEDINA: Señala que aquí hay narco-terrorismo, también personas indígenas que andan en esas revueltas, pero no pueden decir todos.

YESSICA CAMPOS: Señala que podrían tomar el acuerdo ahora, porque esta es una sesión ordinaria y en las sesiones ordinarias, no está restringida la tabla.

CARLOS CARVAJAL: Indica que lo que siempre planteó y lo planteó también en la reunión que sostuvieron, donde estuvieron casi la mayoría, que primero condenan con fuerza los hechos que han ocurrido, pero no está de acuerdo con que se perjuicie o condene a un pueblo completo, toda vez que incluso se han reunido con las comunidades, mesas territoriales y ha existido una unión a la Gobernación, en donde también han manifestado su preocupación. Cree que no es justo que se endose a un pueblo completo, se perjuicie a un pueblo completo respecto de estos actos. Cree que sí condenan con fuerza la delincuencia y obviamente las policías tienen que hacer su trabajo, tienen que aclarar esta situación, pero no a per sé, de que existe algún hecho, condenar a un pueblo completo.

MARCIA ÓRDENES: Aclara que lo que se está haciendo es no condenar a las Comunidades Mapuches, lo que se está diciendo es que erróneamente algunos dan justificación con la causa mapuche. Da lectura a párrafo siguiente.

A nuestro entender se trata de delitos comunes ejecutados por grupos armados violentistas cuya finalidad es generar miedo en la población.

Lo que se está diciendo es que erróneamente le tratan de dar una justificación y todo asociándolo a la causa mapuche, cosa que no es así, son delitos comunes. Eso se trata de decir

CONCEJAL MEDINA: Manifiesta que deben convenir que no son delitos comunes.

MARCIA ÓRDENES: Explica que a lo que se refiere un delito común es a robo, hurto, homicidio, entre otros, no es asociado a una reivindicación de territorio, no está asociado a un tema étnico-cultural, son delitos comunes, por grupos que están organizados y que están actuando en distintas áreas.

CONCEJAL MEDINA: Ratifica su compromiso. Considera que la violencia hay que condenarla del lado que venga. Se alegra mucho que el Concejal Carvajal también se sume esta condena de la violencia en nuestra zona. Aprueba.

CONCEJAL SILVA: Señala que erróneamente siempre se les echa la culpa a los mapuches, por lo que considera que como está ahora la declaración, está bien**.**

ALCALDE RADONICH: Solicita aprobación para poder publicarla.

CONCEJAL JARA: Concuerda con el Concejal Carvajal en esa mirada.
Aclara que nunca han estigmatizado a un pueblo, sino al contrario. Cuando se trata de trabajar por la seguridad, es pensando en la seguridad de todos los ciudadanos, por eso si se comenten hechos delictuales, vengas de donde vengan, la ley tendrá que aplicar en cuanto a seguridad. Le parece bien la declaración. Aprueba.

CONCEJAL CARVAJAL: Aprueba, pero le gustaría insistir en no condenar o prejuiciar a un pueblo completo. Indica que lo manifiesta para que quede en acta.

ACUERDO N° 68-2021

SE ACUERDA EN FORMA UNÁNIME, APROBAR LA DECLARACIÓN PÚBLICA ANTES SEÑALADA PARA MANIFESTAR LA VISIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO DE LOS HECHOS DE DELINCUENCIA EN LA COMUNA.

ALCALDE RADONICH: Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:15 HORAS

JORGE JAMES RADONICH BARRA	**YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**
ALCALDE	**SECRETARIA MUNICIPAL**

JJRB/YACS/mrha/spef.